Año XII.—Núm. 3,360. Martes 24 de Enero de 1871. Año XII.—Núm. 3,360.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito acepta referimus, qui tam strenue religionis, et justitiæ partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet —Pio IX *al Director y redactores* de El Pensamiento Español.

Precios de suscricion.—En *Madrid*, 12 rs. al mes.—En *Provincias* 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administracion.—En el *Extranjero*: 70 rs.—En *Ultramar* 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

Puntos de suscricion.—*Madrid*: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—*Provincias*: En los puntos que se anuncian el último dia de cada mes.—*París*: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningun manuscrito.

DOCUMENTOS NOTABLES.

Hé aquí las comunicaciones cambiadas entre el Cabildo eclesiástico de San Pablo de Zaragoza y el capitan general de Aragon, con motivo de las exequias por el difunto conde de Reus, que el general Bassols quiso celebrar en el expresado templo. Son documentos que merecen ser conocidos para que se juzgue de este pequeño conflicto con pleno conocimiento de causa.

La comunicacion del Clero al capitan general está redactada en los siguientes términos:

«Capítulo eclesiástico de San Pablo de Zaragoza. —Excmo. Sr.—Nadie más que la Iglesia católica, nuestra cariñosa madre, tiene un particular interés por las almas de sus hijos, tanto, que eleva hasta precepto el saludable y santo pensamiento de orar por los difuntos. Esta corporacion, inspirada, como no puede ménos de estarlo, en tan bellos y caritativos sentimientos, se consideraria sumamente honrada en celebrar las exequias por el Excmo. señor don Juan Prim (Q. E. P. D.), y altamente agradecida á V. E. por haber fijado su atencion en obsequio de esta iglesia para llevar á efecto aquellos funerales. Mas ha de permitir V. E. se exponga la duda que asalta á esta corporacion, y que por ningun conducto más autorizado que el de V. E. podrá desvanecerla ámplia y satisfac oriamente. Son muy encontradas y hasta opuestas las versiones que se han hecho sobre si el ilustre finado recibió ó no, ó por lo ménos pidió los Santos Sacramentos. Se teme con fundamento que en su féretro se colocaran insignias que representan una idea altamente condenada por la Iglesia, y para no exponerse esta corporacion á las censuras que hay establecidas por hacer sufragios públicos y solemnes en obsequio de quien pertenezca á sociedades secretas, esta corporacion suspende toda determinacion respecto á dichas exequias hasta tanto que V. E., á quien estará altamente agradecida, tenga la amabilidad de comunicar que el Excmo. Sr. D. Juan Prim recibió ó por lo menos pidió en su última hora los Santos Sacramentos de la Iglesia nuestra madre.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Zaragoza 19 de Enero de 1871.—El presidente, Pascual Lopez — Antonio Martin Sendin, secretario.—Excmo. señor capitan general de Aragon.»

A este atento oficio contestó el capitan general de Aragon en los términos que van á ver nuestros lectores:

«Ilmo. señor: Con disgusto, si bien no con sorpresa, he leido la comunicacion de ese capítulo, en la que se niega á celebrar en su iglesia las exequias del Excmo. señor conde de Reus (Q. E. P. D.); hasta asegurarse de que recibió ó pidió los Sacramentos el ilustre finado. Me es desconocida por conducto oficial esta circunstancia para aseverarla ó no; pero es bien extraña la inmotivada exigencia de ese capítulo, que infiere una injuria al difunto, y da un escándalo á la sociedad. Mal se aviene con el título de cariñosa madre, que le reconozco á la Iglesia, ese proceder que pugna hasta con los sentimientos de la más tibia caridad. Y que este proceder, sobre inconveniente, es injustificado lo prueba el que la Iglesia jamás ha negado sus sufragios á ninguno de sus hijos, á quienes ha sorprendido la muerte sin recibir los Sacramentos; que muchos son los que sin tal consuelo fallecen por disposicion divina. Si me permito aconsejar á ese capítulo que procure poner de acuerdo sus inconsiderados escrúpulos con la caridad evangélica de que ha dado pruebas el Clero de Madrid, celebrando exequias por el alma del Excmo. señor conde de Reus. Si hay en la Iglesia católica dos criterios enteramente opuestos para juzgar en un mismo y determinado asunto, no me incumbe discernirlo; el mundo católico opinará, cuando se haga público el hecho, y la responsabilidad será de quien sin meditacion y arrastrado tal vez por móviles que desconozco, á ella se expone. No me propongo quebrantar el celo religioso de ese capítulo, y desisto de la idea de que en esa iglesia se celebren las exequias. Felizmente no ha sido entendida la mision del Clero como la entiende ese capítulo, y espero encontrar en la católica Zaragoza templo donde el acto tenga lugar, no sin dar cuenta de lo ocurrido al Gobierno, para que sepa el criterio á que ajusta su conducta el capítulo de esa iglesia.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Zaragoza, 20 de Enero de 1871.—Joaquin Bassols.—Ilmo. señor presidente del capítulo eclesiástico de San Pablo.»

PARTE EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la *Agencia Fabra*.)

Burdeos, 23 (á las once de la mañana).—Un telegrama fechado en Dijon el 22 por la noche, dice:

«Atacados nuevamente esta mañana despues de una noche de sorpresas continuas, hemos rechazado á los prusianos sobre toda la línea, persiguiéndolos con arrojo.

Los garibaldinos y los movilizados han rivalizado en ardor. Nuestra artillería ha causado daños terribles al enemigo. Varios cañones prusianos han sido desmontados. Nos hemos apoderado de las posiciones de Hautevill e y Daisy. Garibaldi ha vuelto á Dijon en medio de las aclamaciones de una muchedumbre inmensa. Los prusianos, en la precipitacion de su retirada, han abandonado sus heridos y su ambulancia.

Señálanse crueldades increibles, cometidas por los prusianos en Flanteville. Han asesinado médicos y enfermeros, á pesar de tener las insignias distintivas.

Se ha abierto una informacion sobre estos hechos.

Lila, 22.—Desde hace una hora, los prusianos están bombardeando á Cambray.

Lisieux, 22.—El enemigo ha atacado á Bernay con infantería y artillería. Despues de cuatro horas de combate ha sido rechazado. Los guardias nacionales se han portado muy bien.

Espérase otro ataque mañana.

Burdeos, 23.—Un globo salido de París el 20 á las cinco de la madrugada, trae las noticias siguientes:

El número de víctimas del bombardeo, hasta el 18 por la noche, es de 86 muertos y 215 heridos. No ha habido cañoneo en la noche del 19.

El general Lefló ha sido nombrado gobernador de París, durante la ausencia del general Trochu que se ha puesto al frente del ejército, y manda las operaciones militares.

El *Journal officiel* del 19 publica una proclama del Gobierno, diciendo:

«El enemigo mata nuestras mujeres y nuestros hijos, bombardea á París de dia y de noche, echa granadas sobre nuestros hospitales; el grito ¡A las armas! ha salido de todos los pechos. Los de vosotros que pueden dar su vida en los campos de batalla, irán al enemigo, los que quedarán ansiosos de mostrarse dignos del heroismo de sus hermanos, aceptarán, si fuese preciso, los más duros sacrificios como otro medio de sacrificarse para la patria.

»Estamos decididos á sufrir, á morir si es preciso, pero á vencer.»

Un telégrama oficial, fechado en el monte Valeriano á las diez y media de la mañana del jueves, dice que el ala derecha, bajo el mando del general Ducrot, sostenia un gran combate hácia La Fonchere.

La relacion oficial, fechada el viernes á las dos de la madrugada dice:

La jornada, felizmente empezada, no ha tenido el éxito que podiamos esperar.

El enemigo, á quien habiamos sorprendido esta mañana con lo inesperado de nuestra empresa, ha hecho converger hácia el fin del dia masas de artillería inmensas con reservas de infantería.

Hácia las tres, nuestra izquierda, atacada muy vivamente, ha cedido ligeramente. Despues de haber mandado por todas partes mantenerse con firmeza, el general Trochu dirigióse á la izquierda, y al anochecer una vuelta á la ofensiva pudo verificarse; pero llegada la noche, y el enemigo continuando su fuego con una violencia extrema, nuestras columnas viéronse precisadas á retirarse de las alturas que habian guardado desde la mañana.

El mejor espíritu no ha dejado de animar á la Guardia nacional y á las tropas, que han dada muestras de valor y de energía en esta lucha encarnizada.

Ignoro, como el general Trochu, cuáles han sido nuestras pérdidas. Hemos sabido por los prisioneros que las del enemigo han sido considerables.

No se ha recibido noticia oficial alguna sobre la jornada del viérnes.

Se han recibido los siguientes partes en la embajada de la Confederacion de la Alemania del Norte:

«Berlin, 22 (á las tres de la tarde).—Oficial.—Versalles, 21.—El emperador á la emperatriz:

El enemigo se retiró ayer completamente á París, cerca de Saint-Cloud. Hemos cogido 15 oficiales y 250 hombres prisioneros.

Cerca de San Quintin el número de prisioneros ilesos se eleva á 9,000; más de 2,000 heridos en la ciudad, y además de esto heridos en los alrededores y muertos muchos otros; así, pues, las pérdidas de los franceses pasan seguramente de 15,000 hombres.

El enemigo se retiró hasta Valenciennes y Donay, y ocupó Cambray de nuevo.

Versalles, 21.—El bombardeo de París ha continuado sin interrupcion durante estos últimos dias.

El 21 la artillería de los sitiadores comenzó el fuego hácia Saint-Denis. En la noche del 21 se hicieron esfuerzos para sorprender dos compañías del landwehr cerca de Chaumonshous.

Freskou dice que en la noche del 20 al 21 se cogieron pueblos fortificados y ocupados por numerosos enemigos.

Se han cogido 50 oficiales y 80 hombres ilesos.

Nuestras pérdidas han sido considerables.

Cuatro baterías hacen fuego sobre Darjouin desde esta mañana, principalmente contra el palacio.

Versalles, 20.—El conde de Frerisson, que apareció como encargado por Trochu para pedir al príncipe real un armisticio de 24 horas con objeto de dar sepultura á los muertos, ha recibido la respuesta que los comandantes de las avanzadas, de la misma manera que en los encuentros anteriores, deberian ponerse de acuerdo á fin de que los heridos fuera del espacio que media entre las dos líneas, fuesen puestos en seguridad, con asistencia mútua, y que las disposiciones de armisticio que exigieron más que esto no podian ser aceptadas si no se hacian por escrito.

Leemos en *El Telégrafo Autógrafo* lo siguiente que *La Política* llamaria camelo si se dirigiera á *El Imparcial*:

«Escriben de Metz, y lo escriben con formalidad, que acababan de pasar por allí trenes llenos de soldados de madera perfectamente imitados á los franceses.

Con tal motivo y pensando que el importar esa mercancía debe tener por objeto hacer caer en celadas al ejército francés, le previenen para que esté vigilante respecto á esta invencion.»

El mismo periódico de Burdeos dice:

«Se ha interrumpido el servicio de los trenes ordinarios entre Reims y Redon, hasta nueva órden de la autoridad militar.

—»Parece que los prusianos cometen graves abusos en muchos de los puntos que ocupan.

En Bylli, pequeño pueblo del departamento Loiret-Aur, han exigido treinta sacos de avena, el pan, el tocino, el vino y las aves; han saqueado muchas casas; han echado abajo las puertas de un Chatean de M. Maulin y de otro de M. Laborde; se han llevado los rebaños de la quinta de Plessis; todos los caballos y carruajes que encontraron para llevarse su botin.—Despues de arruinar así á este desgraciado pueblo, se encontraron en casa de un labrador un fusil y un casco de sombrero; lo cual bastó para que lo maltratasen concluyendo por fusilarle en el camino de Chaumont.

Si esto es cierto, horrorizan semejantes crueldades.

—»Por órden superior, la compañía de caminos de hierro del Mediodía, ha sido autorizada á reusar las expediciones de mercancías á pequeña velocidad.

—»Dicen de Tours que el 18 se habia presentado un escuadron de hulanos en el camino de *Monaie*, á un kilómetro de la *Franchee*, cruzándose un vivo fuego con las avanzadas de zuavos, que han muerto y herido varios prusianos haciendo prisionero á un sargento.

En Voutrai han aparecido tambien unos doscientos prusianos.»

De una carta de Lóndres del 16, que publica un periódico, tomamos lo siguiente:

«Las correspondencias de Bruselas dicen haber llegado allí el príncipe Napoleon y haber venido en cambio á visitar á la emperatriz de parte del emperador el príncipe Murat. Hay quienes creen que hoy son más activas que nunca las negociaciones entre los alemanes y los imperialistas y los trabajos de estos para una restauracion bien difícil

Desde Dresde envian á la prensa inglesa una descripcion en extremo interesante de la situacion de los 20,000 prisioneros que hay en las cercanías de la capital.

Es un gran campamento de tiendas y barracas, en el centro del cual se levanta como una especie de castillo, donde están los 200 soldados sajones, que bastan para tener en respecto á aquella inmensa muchedumbre de prisioneros. Bien es verdad que una batería desde el Elba domina el campamento. Los prisioneros comen bastante regularmente y se les da fuego; pero á pesar de esto, el mal de la patria y el frio horrible de Sajonia, tienen un quince por ciento de ellos enfermos en los hospitales, otro millar esta condenado á trabajos forzados por tentativas de evasion, que son dificilísimas, sobre todo á los que no hablan aleman.

Ya están designadas las tropas que, tomado París, deben permanecer dándole guarnicion, y las que irán á ocupar el Norte y Mediodía. Como los sajones, bávaros y wurtembergueses con la Guardia son los que más han sufrido con el sitio, estas fuerzas quedarán en París. El rey Guillermo regresará á Berlin con Bismark. Moltke quedará en París con el príncipe real, y los de Sajonia y Federico Cárlos mandarán en el Norte y el Mediodía.

Un telégrama refiere que el general Moltke ha estado próximo á perecer. Volvia á Versalles de las baterías alemanas cuando una bomba del Monte Valeriano cayó reventando inmediata á la carretela en marchaba. La bomba rodeó de nieve, de humo y tierra el carruaje, pero ni el general ni sus ayudandantes fueron milagrosamente heridos. Este mismo telégrama afirma que los fuertes Issy y Montrouge están casi destruidos por el bombardeo germano, y que los sitiadores continúan sus paralelas contra diferentes fuertes. En Boulogne ha habido innumerables incendios por el fuego de una y otra parte.

Recientemente, pasando el Sena una columna francesa, cayeron sobre el improvisado puente gran número de balas prusianas, destrozándolo, hiriendo y matando, y arrojando centenares de soldados en las heladas márgenes del Sena. Por su parte, cerca de Clamart, los franceses cogieron prisioneros una gran guardia de bávaros.»

Por globo que salió de París el 18 y bajó en Holanda, se da la noticia de que continuaba el bombardeo causando destrozos materiales; pero muy pocas muertes, siendo excelente el espíritu de la poblacion.

Tambien publican los diarios franceses el parte de Bourbaki, dando cuenta del ataque infructuoso contra los alemanes desde Montbeliard hasta Mont-Vaudois con objeto de pasar el Lisaine en Betancourt, Buiserel, Hericourt y apoderarse de Saint-Valberte.

El movimiento atrevido que el príncipe Federico Cárlos hace sobre la retaguardia de Bourbaki, despues de haber derrotado á Chanzy, es tan marcado, que se tenia fija en él la atencion. El Mans está lejos de Belfort, pero el príncipe tiene buenas tropas y marcha con gran rapidez.

El Gobierno de París ha prohibido bajo multa de 500 á 1,000 francos, sacar granos de la capital durante un período de tres meses despues de levantado el sitio.

Los talleres de Cail cuentan ya 300 molinos que pueden moler 18,000 kilos de trigo por dia; de consiguiente, no puede temerse la falta de harina. A fin de economizar el trigo, solo se estrae de él un diez por ciento de salvado

A la crisis del pan sucedió la de la leña, hasta el punto de que el Gobierno se ha visto precisado á requisar las maderas destinadas á la construccion para destinarlas á la calefaccion. Esas maderas se venden en cantidades de 250 á 1,000 kilos. El tiempo era ménos crudo.

Estas noticias se han recibido por carta espedida directamente de París en globo tripulado, y cuya fecha es de 7 del corriente.

Los diarios franceses publican un decreto del rey de Prusia dirigido á los gobernadores de la Alsacia y de la Lorena, y que lleva la fecha del 14 de Diciembre, por el que se manda que todo el que en aquellas provincias se una á las fuerzas francesas, sea castigado con la confiscacion de sus bienes presentes y futuros y con destierro de diez años. Todo pago ó entrega que se hiciese al proscrito se considerará nula y de ningun efecto, así como toda donacion entre vivos ó por testamento que haga al proscrito mismo. El que deje su domicilio deberá pedir permiso por escrito al prefecto, indicando el objeto de su ausencia. El que se ausente por más de ocho dias sin permiso, se supone de derecho que ha ido á unirse á las filas francesas, y esa suposicion basta para considerarle in urso en la condena.

La France censura esa conducta del rey Guillermo, y dice que semejante decreto es la prueba más evidente del patriotismo de las provincias del Este y de su horror á la dominacion alemana.

Por el siguiente párrafo puede ver la Italia revolucionaria lo que le esperr cuando termine la guerra:

«La indiferencia con que algunas naciones que todo lo deben á la Francia han mirado y miran la guerra que la destroza; inspiran á Mr. Gallicher este notable apóstrofe, que tiene mucho de exacto:

«En presencia de esta guerra impía hecha á la integridad, á la independencia de la Francia; en presencia de la indiferencia cobarde de naciones á las cuales sus armas y sus tesoros han dado la libertad, sabremos en adelante lo que valen esas grandes palabras de solidaridad y fraternidad de los pueblos, ideas grandiosas, pero vacías de sentido, de las que hemos sido los caballeros y de las que hoy somos tristes víctimas.

»Nosotros habremos visto todavía la eterna comedia de las revoluciones; cierta categoría de patriotas gritando ¡á las armas! ¡á las armas! y corriendo á escalar el poder, los cargos públicos y las cajas del Estado.»

Escriben de Burdeos á un periódico, el 21:

«Vuelve á haber agitacion en Burdeos contra la dictadura. El desastre del Mans y otros episodios funestos, atribúyense á la impericia é insuficiencia militar del jóven dictador, que no puede por sí solo velar sobre el conjunto de la organizacion militar, base de la firmeza de un ejército en campaña.

El pánico del Mans procede, dicen los que así piensan, gente muy autorizada, del desórden y la inercia que reinó en el campamento de Conlie, y estos elementos disolventes se encuentran hoy en todos los centros militares de Francia. Un hombre no puede bastar para dirigir esta lucha de jigantes, se necesita el concurso de todas las fuerzas, voluntades é inteligencias del pais.

Un solo hombre, representante de un solo partido, no puede, ni arrastrar el espíritu público, cuyo unánime concurso moral se necesita para vencer, ni abarcar en su mano todos los hilos de la vasta empresa que consiste en rechazar la invasion.

¿Se quieren pruebas de la verdad de estas observaciones? Los hechos del dia las facilitan. ¿Por qué se han precipitado las operaciones de los ejércitos departamentales combinados y los de la guarnicion de París lanzando estas fuerzas á un gran movimiento concéntrico sobre la capital, cuando su organizacion era aun débil y las masas poco aguerridas? ¿Por qué hacen esto, puesto que París, como hoy se sabe, tenia víveres para largos meses, y puesto que no se ignoraba que nadie sufre más de la inaccion armada que el enemigo?

Porque antes que al país se queria salvar á la república; porque habia impaciencia por consolidarla con un golpe decisivo; recelo de que cada dia robustecia mas á los partidos opuestos y temor de que sus intrigas, secundadas por el sentimiento público, lograsen dar en tierra con la dictadura bordelesa.

Estas faltas y estas impaciencias han comprometido la revolucion de Francia: hoy mismo se repiten, precipitando en nuevas operaciones hácia París á Bourbaki y Chanzy, mal repuestos de sus descalabros de las semanas últimas; y ya es hora de que termine este sistema, que puede dar el golpe de gracia á la defensa nacional.

Así habla el público, de que yo solo soy el estenógrafo imparcial, por más que piense de idéntica manera.»

Confírmase que existen negociaciones entre Berlin y Viena para que Austria ofrezca su mediacion entre Alemania y Francia apenas rendido París. Bismark encuentra que esta mediacion es la mas natural, por haber sido Francia quien á su vez medió despues de Sadowa. Además, sábese en Versalles que la opinion en Inglaterra está excitada en favor de la Francia. Por otra parte, los lazos entre Berlin y Viena, el rey Guillermo y el emperador Francisco José, son cada dia más íntimos, y así lo prueban las misiones extraordinarias que median en estos momentos. Por su parte Austria cuenta con tener al lado suyo á la Alemania del Norte para el punto importante de su dominio en las bocas del Danubio.

Una carta de Burdeos dá la noticia de los planes de Chanzy, segun los cuales en un principio se acordó que á toda costa emprendiese su marcha sobre París, dividiendo él y el ejército de Bourbaki la atencion del príncipe Federico Cárlos. El empeño de Chanzy debia ser á toda costa darse la mano con Trochu, dirigiéndose á París por Alencon, l'Aigle, Dreux y Versalles. Sus tropas deberian llevar ocho dias de comestibles y llegar á las líneas de los sitiadores, aunque perdiese la mitad de sus fuerzas en el camino.

El sitio de Longwi, última plaza francesa á aquella frontera, ha tomado, desde hace algunos dias, grandes proporciones. El bombardeo es muy fuerte, y una parte de la poblacion ha sido destruida. Para impedir todo auxilio del inmediato Luxemburgo, el conde Bismark ha pasado una nota muy enérgica al Gobierno del ducado diciéndole que si en él entran víveres, el Luxemburgo será ocupado inmediatamente. Es una nueva cuenta que el canciller de Alemania abre para el dia de la liquidacion general. La Bélgica, por su parte, viendo la guerra cada dia más empeñada en la parte del Norte próxima á sus fronteras, ha enviado á ellas de nuevo un ejército de observacion. Bélgica lleva hasta el extremo su neutralidad, sabiendo que en Francia hay muchas gentes que desearian terminar la cuestion con Prusia, cediéndole la Alsacia á cambio de las provincias francesas que pertenecen á la Bélgica. Pero las relaciones entre las familias reales de Bélgica y Prusia son demasiado estrechas para que el rey Guillermo consienta hoy en nada contrario á la independencia belga, vivamente apoyada por la Inglaterra.

Sobre la cuestion oriental parece que el acuerdo está hecho entre las principales potencias. Para cubrir las formas y satisfacer á la Inglaterra, las potencias empezarán declarando su respeto á la integridad del imperio otomano y á las estipulaciones fundamentales del tratado de París, consignándose que este tratado solo puede ser modificado por el acuerdo de las potencias que lo firmaron. Pero despues se satisfarán los deseos bien naturales de Rusia sobre el mar Negro, que quedará abierto á todos los buques del mundo. Rusia podrá, por tanto, tener escuadras y fortificaciones en las costas de Crimea. No era posible prolongar más tiempo disposiciones que realmente solo sostenta todo el poder unido de Francia, Austria é Inglaterra.

En medio del bombardeo de París se prosiguen indudables aunque misteriosas negociaciones para la paz, y una mediacion de la Europa. Ya es sabido que el mismo lórd Granville es quien ha pedido el aplazamiento de la conferencia de Lóndres hasta fin de Enero para que la Europa, en ella reunida, pueda ofrecer su intervencion en esta espantosa lucha. Hubiera sido apetecible que su accion se ejerciese antes del bombardeo y de la rendicion de París; pero el rey Guillermo y Moltke han dicho desde el primer momento que para el ejército aleman era cuestion de honor entrar en París, y que sólo despues de su capitulacion aceptarian los buenos oficios de las potencias amigas y aliadas.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 24 DE ENERO DE 1871.

Por omision de copia, al enviar á la imprenta el manifiesto de la Junta Central Católico-Monárquica, no se publicaron las firmas de los señores marqués de Benamejí, D. Patricio Lacy y D. Manuel Martin Melgar.

¡Á LAS URNAS!

La Junta central católico-monárquica ha creido conveniente dirigir su voz á los electores carlistas, á fin de que se dispongan á tomar parte en la próxima lucha electoral.

Cuidadosamente ha procurado la Junta recordar lo que el partido carlista piensa sobre elecciones, y cuidadosamente tambien ha comenzado por sostener que, el sistema cuya única base es la movediza voluntad humana, es un sistema que en sí mismo lleva la condenacion á perpétua esterilidad para el bien.

El partido carlista aborrece las elecciones tales como el liberalismo las entiende y practica. Y no es de extrañar semejante aborrecimiento, porque el partido carlista, noble en sus palabras, leal á sus promesas, severo guardador de sus principios y enemigo irreconciliable de todo género de farsas, no puede ver sin indignacion y sin asco la comedia ridícula á veces é infame otras que se representa en la escena electoral.

Y si alguien hubiera, bastante cándido ó bastante nécio, para dudar de la razon con que el partido carlista mantiene ese ódio inveterado á las elecciones, bastaria el hecho constante de que todos los Gobiernos, por enemigos que sean del pueblo y por distintos en sus doctrinas y conducta, siempre logran una mayoría parlamentaria.

Cierto periódico muy afecto á este sistema é implacable adversario del partido carlista, al ver el resultado del plebiscito en Roma no pudo ménos de notar con marcado sarcasmo que la voluntad del pueblo era tan dócil á la de los gobernantes que en todas partes y en todas ocasiones contestaba *sí señor* á las preguntas del Gobierno.

No significaba esto seguramente vilipendio ni escarnio de la voluntad popular sino para y simplemente burla de un principio cuya práctica está sometida al despotismo de los gobernantes, por más que estos tremolen en sus manos la bandera de la libertad.

Si un periódico doctrinario impenitente y liberal hasta la médula hubo de hacer esta preciosa confesion ¿es maravilla que el partido carlista se afirme más y más cada vez en la repulsion tradicional que le causan las farsas electorales?

Esto no obstante el partido carlista, siempre dócil, siempre generoso hasta el punto de vencer sus propias repugnancias, ha obedecido ciegamente cuando sus autorizados jefes le han dicho: «¡á las urnas! vais á veros envueltos en esa gran comedia que detestais, pero conviene vencer á nuestros enemigos con sus propias armas ó á lo ménos desacreditarlos, si no lo están ya bastante, y es necesario hacer un nuevo sacrificio: ¡á las urnas, pues!» Y el partido carlista ha ido á las urnas con su bandera levantada para que no la manchase el cieno del liberalismo.

Tiene el Gobierno, y así lo declaran terminantemente los periódicos ministeriales, el propósito de dar á las próximas elecciones cierto carácter de plebiscito. A pesar de que el plebiscito dice siempre que sí á lo que el Gobierno le pregunta, temió el nuestro que por rara excepcion contestase el pueblo español que nó á la pregunta de si aceptaba la monarquía del duque de Aosta. Y por eso se contentó D. Juan Prim con una mayoría parlamentaria de *diez y nueve* votos, para traer al hijo segundo del que fué rey del Piamonte, y es hoy carcelero del Vicario de Cristo en la tierra.

Pero siendo conveniente al nuevo monarca obtener una especie de sancion popular aunque sea indirecta y lograda por los medios que todos conocemos, para la obra de los 191 diputados constituyentes, el Gobierno espera el resultado de las próximas elecciones para decir luego al mundo, como ha dicho Víctor Manuel despues del plebiscito de Roma: Ya ves que el pueblo aclama al nuevo rey: ya ves que es rey por derecho plebiscitario.

El mundo ha aprendido ya á encogerse de hombros cuando oye estas frases en que hace el gasto el amor del pueblo, un sí es no es semejante al amor desinteresado de las cortesanas. Pero así y todo, bastaba que los periódicos ministeriales indicasen que las próximas elecciones equivaldrian al plebiscito para que nosotros nos inclinásemos á un retraimiento general de todos los partidos de oposicion.

A la Junta central no se le ha ocultado la conveniencia de semejante conducta. Más, razones poderosísimas, que no son para dichas, han movido á la Junta á excitar la abnegacion y el patriotismo de todos para sacar triunfantes cuantos candidatos carlistas tengan probabilidades de éxito.

Que el partido carlista confie plenamente en los hombres que le dirigen y en la augusta persona que lleva en su mano la santa bandera de la restauracion católica y monárquica. Cuando hoy dicen: ¡á las elecciones! debemos creer que las elecciones son útiles, son grandemente provechosas para nuestra causa en las circunstancias actuales.

No importa que se creyera más hábil el retraimiento. La conducta de los partidos se modifica á veces en un dia, en una hora, porque la ocasion y los accidentes que son siempre los que determinan la conducta, varian con extremada facilidad.

No importa que el Gobierno tenga el propósito de poner en hilera á su mayoría y ostentarla como viva expresion de la voluntad nacional. Tenemos el derecho de reirnos de esa mayoría, como nos reimos del plebiscito, por el cual creyó Napoleon III asegurado su trono poco tiempo antes de caer ignominiosamente en Sedan.

No importan los obstáculos que se presenten en la lucha electoral. Es necesario ir adelante, á través de las contrariedades, y el partido carlista irá

Ayuntamiento de Madrid

adelante. Es necesario agitar el sentimiento público al grito de ¡viva España! que tendrá eco simpático en todos los nobles corazones: es necesario traer, si es posible, una minoría de cuarenta ó más diputados carlistas, capaces de todo, inteligentes, entusiastas y decididos, y nuestro partido lo hará porque es necesario hacerlo.

En medio de la decadencia general de caractéres y convicciones, levántase el partido carlista como heredero de la antigua España á mostrar que todavía el vigor no se ha debilitado en los hijos de Pizarro y Hernan-Cortés.

Aún hay dignidad; aún hay fiera independencia; aún hay abnegacion y heroismo en España; y si hay todavía estas cosas que Francia no tiene, que no tiene Italia, que no tiene en general la raza latina, se debe única y exclusivamente al partido carlista, nuevo pueblo de Israel, encargado de conservar la antigua fé y las tradiciones santas de la pátria.

¡Adelante, pues, católicos y monárquicos españoles! Vayamos á las urnas, aunque de ellas no esperemos inmediatamente el triunfo definitivo de nuestra causa. Vayamos á las urnas, que ese es uno de tantos medios como se necesitan para lograr el triunfo.

Vayamos á esa batalla con la ley en la mano, pero dispuestos á defendernos con heroismo de todo género de ataques; de los ataques de la astucia, de los ataques de la seduccion y de los ataques de la fuerza bruta.

Dios, que vela por nosotros, aun cuando de nosotros parezca más alejado, no da el triunfo generalmente sino en premio del sacrificio. Empecemos por sacrificar nuestro amor propio, nuestro interés personal y nuestras opiniones particulares, y vayamos á cumplir con este deber político y accidental, puestos los ojos en esa Iglesia santa que hoy en su Cabeza visible sufre amarguras incomparables: en esta pátria infeliz entregada á la explotacion de gentes egoistas, instrumentos nocivos de las sectas más infames, y en esa monarquía gloriosa de los Cárlos y Felipes, á la cual va unida la historia de nuestra grandeza pasada.

Muévanos el amor á estas tres cosas venerandas: no nos mueva ningun otro sentimiento, ninguna otra aspiracion por legítima que sea.

Católicos y españoles, cumplamos como tales, y esperemos sin impaciencia y sin desaliento el triunfo de nuestra causa que es la causa del bien y de la justicia.

CARTA NOTABLE.

Un ilustrado teólogo, de los muchos que cuenta el partido carlista, nos ha honrado con la siguiente carta, que bien merece ver la luz pública en las columnas de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Trátase en ella con tanta prudencia como excelente criterio del gravísimo asunto de la coalicion del partido carlista con los liberales en las próximas elecciones. Y pues que esa coalicion no es todavía un hecho, no vemos inconveniente en ilustrar tan delicado asunto, exponiendo á nuestros amigos el parecer de una persona autorizada, de rectas intenciones y entusiasta por la causa católico-monárquica.

Nosotros no decimos hoy que esa persona acierte, que sus argumentos sean incontestables, que tenga razon en cuanto dice; nos limitamos á insertar su escrito, que creemos digno de ser conocido antes de que se resuelva en definitiva el asunto de que trata. Porque nosotros, lo mismo que el ilustrado teólogo autor de la carta, y todos y cada uno de los indivíduos de la gran comunion católico-monárquica, solo deseamos el acierto en las resoluciones que adopte el partido; y de aquí que los unos escriban, publiquen otros y lean todos con gusto cuantas razones crean oportuno exponer aquellas personas que por su talento, su ilustracion y perseverantes estudios tienen el derecho de hacerse oir del público en general, y muy particularmente de sus amigos.

Prévias estas ligeras indicaciones, juzguen nuestros lectores por sí mismos si no merece ser impresa la carta que por el correo acabamos de recibir. Dice así:

MUY SEÑORES MIOS: Acabo de ver el acuerdo de la Junta Central católico-monárquica de acudir á las urnas, tanto para la eleccion de diputados á Córtes y senadores, como para las de diputaciones provinciales.

Esta resolucion supone que la Junta abriga la profunda conviccion de que ni por ahora, ni en mucho tiempo, hay que temer ó que esperar una nueva insurreccion carlista. Bien sé que la Junta Central ni conspira, ni traspasa la línea de extricta legalidad á que, tanto por su constitucion, como por su índole y atribuciones, está circunscrita; mas para proceder cual procede, algo ha debido barruntar, y este *algo* es precisamente lo que nos induce á creer á los profanos que *no hay nada*.

Tregua, pues, en el campo de la fuerza armada, y acudamos confiados al terreno legal, constitucional y parlamentario.

Confiados, digo, porque no se concibe la simultaneidad de tiros y votos, entre varias razones, por la muy sencilla de que quien mucho abarca poco aprieta. En efecto, si los tiros exigen gran concurso de fuerzas físicas, de actividad intelectual y de dinero, no menos gasto de dinero, de entendimiento y de hombres traen consigo las elecciones. Limitándome á la cuestion de maravedises, puede calcularse en un millon de reales lo que ha de costar á los carlistas la triple eleccion de diputados á Córtes. Los que sepan cómo están los carlistas en las cárceles y en la emigracion, pueden decirme si el partido se halla en el caso de llevar de frente las dos cosas, á saber: la insurreccion y las urnas.

Ambos recursos exigen tambien otro consumo que es el del valor. Más que para asaltar una brecha lo necesitarán, sin duda, los vecinos de Calahorra, Calatayud, Tortosa y otros cien pueblos de tristes recuerdos, para tornar á la *lucha pacífica de la libre emision del sufragio*, y carlistas habrá que con más facilidad se echarán al campo, que á las urnas: allí al menos, podrán defenderse ó escapar; aquí se exponen á ser cogidos como en una ratonera.

No seria además prudente, ni humano, ni político, comprometer á millares y millares de personas inermes en las lides electorales, que siempre exacerban las pasiones y encienden la tea de la discordia, para sorprendernos con la noticia de un levantamiento armado, que daria al traste con las urnas, y en la cárcel ó con el palo á los indefensos y asombrados electores católico-monárquicos.

Debemos, pues, sentar como inconcusa y averiguada la siguiente proposicion: dado que hay lucha electoral, y los carlistas por órden de la Junta Central van á tomar parte en ella, no puede haber insurreccion carlista. De cuya proposicion deduzco en buena lógica las siguientes legítimas consecuencias: luego no debe haber estados de sitios, ni opresion de la imprenta, ni prisiones ilegales. Luego el Gobierno se apresurará á levantar el estado de guerra en Navarra y Provincias Vascongadas; luego cerrará bajo siete llaves el código penal, en la parte, se entiende, de los delitos de imprenta, y no haria nada de más en indultar á los penados por causas políticas.

Legalidad con legalidad se paga. Pero el Gobierno obrando así, no solo procederia con legalidad, sino con plena seguridad de acierto. El partido republicano federal ha declarado explícitamente que desiste por ahora de toda revolucion armada, y acabamos de ver que virtualmente la misma declaracion encierra el anuncio de nuestra Junta Central.

Tendremos, pues, elecciones; pero ¿tendremos coalicion?

Confieso á Vds. que algun sudor me ha costado digerir esa palabra, pero al fin y al cabo, me tranquilizó EL PENSAMIENTO ESPAÑOL de uno de estos dias en que leí las siguientes:

«La tan cacareada coalicion ó union de las oposiciones de hoy ¿tiende por ventura á hacer cosa alguna que no sea perfectamente legal y completamente lícita? Si eso aconteciese, nosotros, adelantándonos á la resolucion de la autoridad de nuestro partido (impropiamente llamado así) nos hubiéramos apresurado á condenar la supuesta coalicion y á combatirla. Pero no se trata de hacer cosa que no sea lícita con arreglo á los más severos principios de la moral.»

Eso pido y barras derechas, como decia Sancho: que no se trate de hacer nada que no sea lícito con arreglo á los más severos principios de la moral..... y aun del honor, añadiria yo, para redondear la frase y completar el pensamiento.

Porque, en efecto, los principios de la moral para una comunion que se denomina y es realmente católica-monárquica, deben de ser muy severos, y deben ser indubitablemente el punto de partida de su conducta. El honor tampoco puede ser vana palabra. A ese partido no le basta ser bueno, es menester que lo parezca: no le basta lo lícito, es preciso que no escandalice con lo atrevido y desusado á los apocados y pequeñuelos. Del Sacerdote decia San Bernardo: *Nugæ in ore laici nugæ sunt; in ore autem sacerdotis sunt blasfemiæ*. Esto significa que lo que es leve para los seglares, puede ser de suma gravedad para los Sacerdotes: de lo cual infiero que lo que no empaña la honra de los partidos liberales, puede muy bien menoscabar la del partido católico-monárquico, en cuya bandera está inscrito el lema de *Dios, Pátria y Rey*. Nuestra honra es en cierto modo la honra de Dios, y la de la Pátria, y la del Rey.

Figurémonos que para tomar parte en las elecciones, los católico-monárquicos tengan necesidad de acudir al Clero, y que esta venerable clase se preste á darnos auxilio: figurémonos que hay coalicion con los moderados y republicanos, y que hecha la distribucion de candidatos para todos los distritos de España, le toca uno de ellos al Sr. Suñer y Capdevila. El Cura párroco de aquel distrito, obedeciendo á la autoridad de la Junta, tiene que buscar votos para dicho candidato, enemigo declarado de Dios y de la Santísima Vírgen. Ignoro si es esto lícito ó ilícito: supongo que se encuentren teólogos que contesten afirmativamente: supongo que el Sr. Suñer vuelve al Congreso y repite sus anteriores blasfemias. Supongo que los fieles de su distrito se escandalizan, y que el Cura párroco trata de celebrar un *triduo* de desagravios. El Cura obra bien en ambos casos, segun aquellos teólogos; pero ¿no cederá en desprestigio, en mengua, en deshonor de aquel Sacerdote el hecho de haber impulsado á sus feligreses á votar al Sr. Suñer y Capdevila? ¿Con qué cara el que anduvo de puerta en puerta mendigando sufragios para el blasfemo, volverá á recorrer casa por casa buscando limosnas para la funcion de desagravios? Si predica en la funcion, ¿lo hará con voz tan entera como si hubiese combatido la eleccion del diputado blasfemo?

Pues esto prueba que, además de la licitud del acto, hay que tener en cuenta consideraciones capitales de honor y de decoro.

Pero no se trata de coalicion propiamente dicha, ni de fusion de principios, ni de alianzas. Eso he leido en alguna parte, con gusto, aunque no con entera satisfaccion. Y digo que no he quedado completamente satisfecho, no porque dude de la rectitud ni de las buenas intenciones de nadie, sino porque en materias de moral, nosotros, que no somos jueces competentes, necesitamos buscarlos donde los ha puesto la Iglesia, y solo con su dictámen podemos aquietarnos. Hay dudas acerca de la moralidad del acto: ¿se ha consultado á una junta de teólogos? ¿Cuál ha sido su dictámen? Y sobre todo, ¿en qué términos se les ha presentado la cuestion?

Esto último es esencialísimo; pues por falta de sinceridad en la pregunta y en la exposicion de los hechos, suele decirse que la mayor parte de las consultas se resuelven á gusto de los consultadores.

Por de pronto, oigo decir: «no se trata de esto, no se trata de lo otro;» pero hasta ahora, que yo sepa, no se ha dicho de qué se trata, y por ahí me parece que se debia principiar para resolver el punto de la dificultad.

Yo he visto á Garibaldi pelear en Montana contra el Papa, frente á frente de Charette, que mandaba los zuavos pontificios, y hoy los veo juntos en Francia pelear contra Prusia bajo una misma bandera. ¿Quién osará censurar ni á Charette ni á sus heróicos soldados? Hay, pues, uniones y uniones, alianzas y alianzas; y por lo tanto, insisto en que quien sepa y pueda me responda á estas preguntas: ¿de qué union se trata? ¿Se ha consultado á jueces competentes si es lícita la union de que se trata? ¿En qué términos se ha elevado la consulta?

La cuestion es gravísima y de incalculable trascendencia para un partido que lo pierde todo, si llega á perder uno solo de sus principios.

Si se trata de que los católicos voten á los liberales con el fin de que derriben al actual Gobierno, yo no sé lo que contestarán los teólogos: es posible que respondan que es lícita una accion que *per se* es buena, aunque *per accidens* tenga malos resultados; pero si á los teólogos se les informa de que en los anales parlamentarios de nuestra pátria no se ha verificado el caso de que un ministerio que dirija las elecciones haya sido derrotado en ellas; si se les hace saber que el triunfo de la coalicion será probablemente el de la república, y que la república en España consolidaria la de Francia y se propagaria á Italia; si se añadiese que las reacciones que vienen tras de las repúblicas son incompletas, porque cojen á los pueblos muy quebrantados, y que por consiguiente, la reaccion probable tras de la república española seria una reaccion doctrinaria y moderada en favor de D. Alfonso que para entonces habria llegado á su mayor edad, yo no sé lo que contestarian los teólogos; yo no sé si lo *accidental* se convertiria entonces en *esencial*; yo no sé, si dados estos supuestos, llamarian al acto *per se* malo y *per accidens*, esto es, por pura casualidad, bueno.

De todas maneras, yo pido consulta; y si la consulta se ha hecho con la debida claridad, yo me someto al parecer de las personas competentes.

Esto en cuanto á la moralidad; en cuanto á la honra, solo estoy dispuesto á sacrificársela á Dios.

Queda de Vds. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

UN CATÓLICO-MONÁRQUICO.

En los despachos de ayer tarde y de hoy nada se dice del ejército del Loira ni de sus perseguidores, ni de Bourbaki ni de Werder; silencio que apénas se explica, pues tanto en el Este como en el Oeste los prusianos están victoriosos y tienen expeditas las comunicaciones. Es muy probable que la causa de este silencio sea el secreto de alguna nueva operacion, de algun nuevo golpe intentado por los alemanes, cuyos movimientos siempre se hacen con el mayor sigilo y con el mejor éxito.

Cuando Bourbaki se dirigia animoso hácia Belfort, creyendo que no encontraria gran resistencia, Werder, que le esperaba, pidió refuerzos; y estos llegaron tan oportunamente, que el caudillo aleman, despues de haber permanecido algunos dias á la defensiva, cayó sobre su contrario, obligándole á retroceder. En retirada Bourbaki para evitar un descalabro semejante á los de Chanzy y Faidherbe, ¿no le sigue persiguiendo Werder? ¿No envian contra él los alemanes nuevas fuerzas en otra direccion?

Porque es de notar cómo en la presente guerra los prusianos han intentado repetidas veces, y casi siempre han conseguido coger entre dos de sus ejércitos uno francés. Siguiendo este sistema, nada tendrá de extraño que el príncipe Federico Cárlos, una vez destrozado el ejército del Loira, haya destacado parte de las fuerzas que manda para que se dirijan al Este y coadyuven con Werder á la derrota del ejército de Bourbaki.

El hecho es que ni una palabra dice el telégrafo sobre los movimientos de las tropas del príncipe Federico Cárlos, ni de Werder.

Goebon dá nuevos detalles de la derrota de Faidherbe, cuyas pérdidas hace subir á 15,000 hombres. El desgraciado ejército francés, que intentaba marchar hácia París, se ha tenido que refugiar en Valenciennes, Donay y Cambray. Los alenes han ido en su seguimiento y Cambray es bombardeada. A este género de ataque ninguna ciudad resiste, y, por lo tanto, no tardarán mucho los alemanes en apoderarse de la que ahora bombardean, y que no podrá ser socorrida por las derrotadas tropas de Faidherbe.

De los despachos de Paris y Versalles se deduce claramente que los franceses han sido vencidos: ellos mismos lo confiesan con las fórmulas de costumbre, si bien, por otra parte, hablan de grandes pérdidas sufridas por los alemanes. No habrán sido pequeñas, en efecto, cuando el mismo rey Guillermo las califica de considerables.

Se infiere de las noticias de Paris, que Trochu y Ducrot emprendieron un gran ataque contra las posiciones prusianas del lado del monte Valeriano y la Fouchere. Los alemanes se sostuvieron con tenacidad, como siempre, esperando la llegada de refuerzos, y con esa precision terrible, los refuerzos, procedentes de otras posiciones, llegaron á la hora conveniente para convertir en descalabro las ventajas que habian logrado los franceses. El fuego de artillería fué horroroso, y el campo quedó sembrado de cadáveres, siendo necesario un armisticio para enterrar los muertos.

Entre tanto, el bombardeo contra la ciudad, continúa con vigor: al decir de los franceses, además de los daños materiales que han causado las bombas prusianas, han matado 86 personas en el interior de París, y herido 215. Ahora los prusianos, parece que se proponen dar mayor impulso al bombardeo, á cuyo efecto han establecido nuevas baterías, y dirige el ataque el rey Guillermo en persona.

Gambetta va perdiendo la popularidad que, el estar siempre de viage, le habia hecho adquirir entre los revolucionarios. El mundo, y especialmente el mundo liberal, es injusto con quien le sirve; pero en el caso presente razon tienen los franceses para quejarse del abogado dictador, el cual, por grande que fuera su patriotismo, no podria ménos de cometer mil desaciertos. ¿Qué entiende él de organizar ejércitos y planes de campaña? Su actividad puede emplearla, en todo caso, para proveer á la subsistencia y abastecimiento de los soldados; pero la direccion de los campamentos déjela á los militares, que, buenos ó malos, sabrán mejor que él lo que conviene hacer.

No es una maravilla que los franceses que achacaron á la impericia de Lœbeuf los primeros desastres de la guerra, achaquen ahora á Gambetta, y probablemente con más justicia, los descalabros de los nuevos ejércitos.

Buena filípica endereza anoche *La Epoca* al señor Ulloa, ministro de Gracia y Justicia.

La Epoca, que ha comprendido como nosotros y todo el que quiere comprenderlo, la gran iniquidad que se está cometiendo en las Provincias Vascongadas y Navarra manteniendo en vigor los célebres bandos del no ménos célebre Sr. Allende Salazar, dijo con nosotros que si la Constitucion impedia al Gobierno conceder una ámplia amnistía, ese escrúpulo de constitucionalismo no podia caber en el caso presente en que la amnistía iba á poner remedio á los efectos de una infraccion constitucional.

El Sr. Ulloa, dice casi textualmente *La Epoca*, que es el natural defensor de la jurisdiccion ordinaria contra los excesos de atribucion de las autoridades militares, se ha hecho cómplice de la infraccion constitucional en cuya virtud esos excesos se cometen, y «no puede alegar un escrúpulo de respeto á la ley fundamental infringida, para no anular en lo posible los efectos de la notoria ilegalidad que bajo el amparo de su indebida condescendencia se está cometiendo» con el mantenimiento del estado de sitio en Navarra y las Provincias Vascongadas.

El Debate ha querido salir á la defensa del señor Ulloa, y lo ha hecho con tan poco acierto, que no parece sino que los redactores del nuevo diario han caido en España recientemente como llovidos del cielo. *El Debate* no tiene la menor noticia acerca de los bandos del Sr. Allende Salazar, ni sabe cuándo se publicaron. *La Epoca*, para esforzar su argumentacion en favor de la amnistía, citó el caso reciente de haberse indultado de la pena de muerte á un reo de robo y asesinato, y *El Debate* se encoge de hombros y dice que no sabe si se ha concedido esa gracia, que pocos dias há publicó la *Gaceta* en la primera plana.

Con estos antecedentes cualquiera puede figurarse lo que será la defensa de *El Debate*.

Suponiendo que la autoridad militar haya invadido las atribuciones del poder judicial y aun del legislativo, *El Debate* no comprende qué puede hacer el Sr. Ulloa para remediarlo, habiendo tribunales y altos cuerpos del Estado que puedan decidir la competencia *si se suscita*.

Claro está que si el Gobierno no hace lo que debe habrá que acudir á los tribunales pidiendo justicia, y haga lo que quiera, los tribunales pueden exigir la responsabilidad á las autoridades que han infringido la ley fundamental en Navarra y las Vascongadas. Y á este propósito recomendamos á *El Debate* que lea el luminosísimo dictámen formulado á instancia de la comision de abogados para la defensa de los carlistas, por jurisconsultos tan notables como los Sres. Cortina, Aivarez (don Cirilo), Alonso Martinez, Nocedal, Casanueva, Galindo y Vera y Espinosa. Cuando *El Debate* no tiene noticia de los bandos del general Allende Salazar, es seguro que tampoco la tiene del dictámen que acabamos de citar, que trata de la legalidad de aquellos bandos y de sus consecuencias, y que insertaron en un mismo dia en el mes de Diciembre último todos los periódicos carlistas. Suplicamos á *El Debate* que lo lea, y que despues nos diga su parecer. Esperamos que si atiende nuestra súplica no ha de preguntar qué puede hacer el Sr. Ulloa en el asunto de que tratamos.

¿Qué puede hacer? Por de pronto no consentir, como ministro que es, que se le haga cómplice, como dice *La Epoca*, de una notoria infraccion constitucional que no se han atrevido á defender periódicos tan ministeriales como *El Imparcial*, aunque su imparcialidad no les haya permitido combatirla. El Sr. Ulloa, defensor nato de la jurisdiccion ordinaria, no ha debido permanecer un solo dia en el ministerio sin que se levantase el estado de sitio de Navarra y las provincias Vascongadas, y dejasen por consiguiente las autoridades militares de entender en las causas en que hoy están entendiendo. Pero además, si tiene escrúpulos para pedir que se decrete una amnistía, el señor Ulloa podia y debia exigir que se anulase por inconstitucional la declaracion de estado de sitio, anulando por tanto todo lo actuado por los tribunales militares en virtud de ese estado escepcional.

Pero el Sr. Ulloa, dice *El Debate*, solo lleva diez ó doce dias en el ministerio. A este argumento y al de los escrúpulos legales que forman la base de la defensa del ministro, contesta *La Epoca* insistiendo en que el respeto á la ley no detiene al Sr. Ulloa, para cargar con la responsabilidad del estado de sitio de Navarra y las Vascongadas, pero tampoco le estimula á declarar que las comunidades religiosas están incuestionablemente amparadas por la Constitucion, por más que digan algunos decretos revolucionarios que el ministro debia haber anulado ya.

Diez ó doce dias, añade *La Epoca*, han bastado para que el Sr. Ulloa se enterase de la facultad que tenia de indultar de la pena de muerte á un reo de robo y asesinato, pero no han sido suficientes para que haya encontrado la manera legal de poner fin á las causas que se siguen contra varios Prelados.

Otra porcion de cosas recuerda *La Epoca* en las que el respeto á la ley ó la falta de tiempo no han influido gran cosa, y por último añade:

«Demos término por hoy á estas consideraciones, pues no acabariamos si hubiésemos de hablar de la situacion de los juzgados municipales, del registro civil, de las ilegalidades decretadas por el Sr Montero Rios para realizar las obras de trasformacion del ex-monasterio de las Salesas en palacio de justicia, y de tantas otras cosas en que con escaso tiempo y dentro de la ley podria tomar providencias prontas, saludables y merecedoras de aplauso..... el señor Ulloa.»

Desearíamos que el artículo de *La Epoca* produgese algun buen resultado.

Ayer, dia de San Ildefonso, celebraria el augusto hermano de D. Cárlos de Borbon y Austria la festividad del santo de su nombre.

Nosotros, que amamos al jóven príncipe, heróico defensor de la Santa Sede, no solo por los estrechos lazos que le unen al nobilísimo representante de la España católica y de la monarquía tradicional, sino por sus raras virtudes, tenemos especial satisfaccion en demostrarle públicamente el respetuoso afecto con que le saludamos, pidiendo á Dios que pronto se cumplan los más hermosos deseos del corazon de ese príncipe, que solo vive para la defensa de la Iglesia y de su amante España.

De siete á ocho mil cartas se recogian diariamente del buzon del Congreso despues de disueltas las Córtes, segun dice un periódico. O lo que es lo mismo; la renta de correos perdia de tres á cuatro mil reales diarios indebidamente. Y sin embargo, ha sido preciso que los periódicos clamasen contra ese escandaloso abuso para que el abuso desapareciese. Entre tanto, la direccion de comunicaciones declaraba caducada la franquicia de correos concedida á los ejércitos que en la isla de Cuba combaten por la integridad de la pátria.

No en vano ha de decirse que vivimos en la *España con honra*.

No son un misterio para nadie las graves cuestiones promovidas entre la servidumbre de palacio, ni hay en España quien ignore que en la necesidad de dar nueva colocacion á ciertas personas empleadas en aquella casa, se ideó que continuase en el ministerio de Hacienda la direccion de los bienes que fueron del Patrimonio. Hoy, sin embargo, dice *La Correspondencia* que esta direccion «no existirá más tiempo que el necesario para esclarecer las cuestiones administrativas y de derecho que hay pendientes, incorporándose luego á la de Propiedades y fincas del Estado.»

Ahora solo falta que nos diga el diario noticiero si se habrian esclarecido esas cuestiones administrativas y de derecho, y dónde y en qué forma, si en vez de no haberse podido entender en Palacio unionistas y progresistas hubieran vivido en buena paz y armonía. Por lo demás, *La Correspondencia* tiene razon en asegurar que la direccion del Patrimonio vivirá muy poco tiempo, porque no necesita vivir mucho para acabar con la asignacion que tiene en el presupuesto corriente.

El Imparcial que, á guisa de interventor de hacienda pontificia, tiene cuidado de anotar los donativos que se hacen al Papa, se burlaba el otro dia de una pequeña ofrenda, y decia que «no es lo mismo predicar que dar trigo.»

Hoy, que se hace cargo de las noticias que ayer dimos sobre este asunto, le advertiremos de ciertas inexactitudes y omisiones en que incurre, ya que tanto le interesa el Dinero de San Pedro.

Dice que de Austria ha recibido el Papa 40,000 francos: y esta cantidad ha sido la enviada por la diócesis de Paderborn; y Paderborn, no está en Austria, sino en Prusia.

Esto no quiere decir que el Papa no haya recibido donativos de Austria; pues últimamente ha recibido uno por valor, no de 40,000 francos, sino de 40,000 duros, del cual se olvida *El Imparcial*.

Además de los 15,000 escudos de oro que han enviado los católicos americanos al Papa, debia mencionar el diario cimbrio la última ofrenda de los católicos belgas, de que tambien hemos dado cuenta nosotros, y que consistia en tres donativos: uno de 80,000 francos, otro de 60,000 y otro de 40,000.

«Todo para el Dinero de San Pedro:» tiene razon *El Imparcial*.

Cuando á uno le quitan lo que tiene, los que le aman se apresuran á sustituir en algun modo lo quitado.

Tienen gracia en un periódico republicano las siguientes líneas:

«Dígase en todos los tonos, en todas partes y de todas maneras por todos los buenos ciudadanos á todo el mundo:

»Eres libre, pero á trabajar:

»Estás en posesion de todos los derechos de ciudadano, pero á trabajar:

»Puedes desenvolverte desembarazadamente y desenvolver todas tus facultades en bien tuyo y de tu familia, pero á trabajar:

»Puedes aspirar á todo aspirando al reinado justo de la democracia, pero á trabajar:

»Puedes, en fin, decir con orgullo imitando á Plauto: «soy hombre, y en el solo hecho de serlo, nada de lo que corresponde á los humanos creo ajeno á mí;» pero á trabajar, que no politiqueando, que no bullendo, que no gritando, que no intrigando, que no clubeando y soñando en Jaujas, sino con el sudor de tu rostro comerás el pan, segun sentencia del Supremo Hacedor.

»A trabajar, pues, á trabajar.»

En primer lugar, bueno fuera que el periódico que así escribe nos dijera cómo el hombre ha de ser libre á la moderna, ha de estar en posesion de todos los derechos modernos, etc., etc., sin politiquear, sin bullir, gritar, intrigar, clubear ni soñar. Y en segundo lugar, quien así escribe no tiene sin duda presente que con el mismo derecho con que dá esos consejos al pueblo, puede otro ciudadano dárselos iguales ó parecidos, echándole en cara que no predica con el ejemplo y cambia la política por el ejercicio de la abogacía ú otra ocupacion semejante.

Desengáñese el diario republicano; esos sus buenos deseos solo puede verlos cumplidos cuando imperen nuestros principios, segun los cuales la autoridad es superior á la voluntad de los hombres, y el gobierno de los pueblos una ciencia dificilísima, inaccesible para el comun de los hombres y agena de consiguiente á la plebe. Entonces solo es cuando todo el mundo ocupa su puesto, el rey mandando, los sábios aconsejando, y los demás súbditos trabajando en sus respectivos oficios, artes ó profesiones.

Leemos en *La Lealtad*, periódico de Almería:

«Hemos visto una carta de uno de los pueblos del rio de Almanzora, que pertenece, á esta provincia, y en ella hemos leido sin sorpresa lo siguiente:

«Aquí refieren, que en Albanchez, se ha hecho un entierro *á lo civil*, como dicen ahora. Sin contar con el Cura, sin hacer la menor indicacion condujeron el cadáver al cementerio, rompieron la puerta y lo enterraron. El Cura ha puesto una comparecencia

Ayuntamiento de Madrid

ante el juez de Purchena, y ha sido tanta la indignacion que ha causado, etc.»

Nosotros conocemos algunos otros pormenores de este escandaloso suceso que por hoy no juzgamos conveniente referir. Pero al mismo tiempo que se nos dan esas noticias, se nos envia de Almería una circular que el señor Obispo ha dirigido á los Arciprestes recomendando al Clero que *compre* y *estudie* las leyes de matrimonio y registro civil con amenaza de *suspender á los Párrocos* y *separar á los Ecónomos* «negligentes para salvar de algun modo y en tan críticas circunstancias la Iglesia,» con el estudio y exacto cumplimiento de aquellas leyes.

Del escandaloso hecho de Albanchez, el señor Obispo no dice nada, no sabemos si por no conocerle ó por constarle que entendian de él los tribunales. Y es lástima que no haga Su Ilma. mencion de ese hecho en la circular de que hablamos, porque de referirlo tal cual se narra habria sido consecuencia forzosa el recomendar el estudio y fiel cumplimiento de las leyes civiles no solo al Clero sino principalmente á los que para dar sepultura á los cadáveres prescinden de la autoridad del Párroco, derriban las puertas del cementerio y le profanan con actos de violencia de que al parecer entiende el juzgado.

Hé aquí ahora la circular del señor Obispo de Almería á los Arciprestes de la diócesis, que mañana copiarán de fijo la mayor parte de los periódicos revolucionarios:

OBISPADO DE ALMERÍA.

Circular.

Con mucho sentimiento hemos sabido que en algunas Iglesias se compromete por ignorancia ó falta de respeto al poder civil el buen acuerdo y armonía que debe haber entre ambas potestades al aplicarse algunas nuevas leyes; por ello nos dirigimos á V. S., á fin de que haga entender á todos sus subordinados la obligacion en que están (que tambien es de conciencia) de cumplir las del matrimonio, del registro civil como el reglamento para su ejecucion, no oponiéndose en ello de *ningun* modo á las autoridades encargadas de su cumplimiento, dando así ejemplo á los fieles de paz y caridad, que los eclesiásticos deben á toda costa procurar. Para llenar cumplidamente estas leyes, es indispensable que todos los encargados compren un *ejemplar* de ellas y las *estudien*, imponiéndose bien de ellas. Pues se exponen sinó á errar en negocios tan importantes que habrán de ocurrir diariamente, debiendo tener entendido que se les impondrán y sacarán multas por las autoridades civiles y que Nos, nos veremos en la triste necesidad de *suspender á los párrocos y separar á los ecónomos* negligentes para salvar de algun modo y en tan críticas circunstancias la Iglesia, comprometida por estas punibles ignorancias ó faltas de respeto al poder civil. Al extenderse las partidas sacramentales de bautismos de los hijos procedentes de los casados por matrimonio civil, se expresará solo *bautícé á N., hijo ó hija de S., casados civilmente.* La moral de Jesucrito enseña y la Iglesia abre sus puertas para este sacramento como para los demás, á todos si no tienen impedimento La caridad debe animar siempre á sus ministros, procurando estos evitar el escándalo á toda costa, cuando por desgracia tengan que denegarlos. Para facilitarlo todo, es conveniente que los encargados de parroquias acudan á los arciprestes en las dudas que se les ocurran, que serán muy pocas si estudian bien el reglamento y leyes expresadas; ahorrándose así de acudir á Nos ó á nuestro Vicario general. Almería, 16 de Enero de 1871.—Andrés, Obispo de Almería.—Señor Arcipreste de este partido.—(Es copia exacta del original.)»

Estamos enternecidos, pero profundamente enternecidos. Si la gravedad de que deben hacer alarde siempre los hombres políticos nos permitiera dar rienda suelta al llanto, las lágrimas correrian por nuestras megillas hilo á hilo, ó soga á soga, como hubiera dicho Quevedo.

La causa de nuestro enternecimiento es el artículo que hoy dedica *La Iberia* á cantar el *rasgo sublime* de D. Amadeo, así le llama el periódico de Sagasta, rasgo consignado en una carta que segun la autorizada é irrecusable opinion del mismo periódico pasará á la historia.

El rasgo es conmovedor, y la carta dirigida al general Serrano, á quien D. Amadeo suele ver diariamente, más todavía, y el artículo de *La Iberia*, mil veces más, si es posible.

Bien que recordemos el famoso artículo de Castelar intitulado *El Rasgo*, que le valió una hermosa denuncia á *La Democracia*, no podemos ménos de declarar que el artículo *Rasgo sublime* de *La Iberia* es incomparablemente mejor que aquel; entre otras cosas, porque al hijo de Víctor Manuel le llama digno y egregio sucesor de San Fernando.

Parécenos que á D. Amadeo ha de satisfacerle más que le llamen digno sucesor de Víctor Manuel que de San Fernando, porque, de aceptar este título, tendria que renegar explícita ó implícitamente del otro.

San Fernando fué un gran rey que de tal modo aborrecia el liberalismo de su tiempo y por tal extremo amaba á la Iglesia de Dios, que él mismo, rey y todo, llevaba en hombros, segun cuentan sus respetables biógrafos, la leña con que habian de quemarse los herejes contumaces.

Pero esto no obsta para que el artículo de *La Iberia* nos parezca magnífico y conmovedor: ántes bien, la alta idea que el periódico progresista tiene del oscurantista Fernando III, nos mueve á juzgar el escrito de *La Iberia* como se merece.

D. Amadeo ha dado 5,000 duros, ó séase 25,000 pesetas, para aliviar la suerte de los infelices que han sufrido las consecuencias del desbordamiento del Ebro. Nos parece que es el mejor empleo que aquel príncipe puede hacer de los dos millones y medio mensuales que recibe por el cargo que desempeña. En cuanto á la carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, ¿qué hemos de decir? Es una bella y pública consignacion de ese rasgo caritativo que indudablemente, como asegura *La Iberia*, pasará á la posteridad.

Imparciales siempre, tenemos el gusto de tributar estos humildes aplausos al rasgo del monarca democrático, á la carta en que lo da á conocer, y al artículo de *La Iberia* que lo canta.

Estamos resueltos á elogiar lo laudable, á censurar lo censurable, y á conmovernos con lo conmovedor.

Fíjense nuestros lectores en las siguientes líneas de *El Imparcial*:

«Dicen de Lérida que se han recibido en aquel gobierno de provincia noticias de haberse hecho en el distrito de Bosot, partido de Xiella, las elecciones para diputados provinciales, por no tener conocimiento los alcaldes de la suspension á causa de las grandes nevadas que interceptaron por completo todas las comunicaciones.

El candidato monárquico-democrático, Luis Aixalá, ha obtenido una inmensa mayoría, y en los pueblos más importantes del distrito la unanimidad.»

Cosas como las que pasan en estos tiempos de electricidad y de vapor no tienen precedente en nuestra historia.

Y ahora ¿qué se hace?

¡Qué se ha de hacer! Habiendo triunfado el candidato monárquico-democrático, ó lo que es lo mismo, el candidato ministerial, se dará por muy legal la eleccion de Bosot.

Si el elegido fuera de oposicion ya se buscaria el medio de deshacer el entuerto causado por las pícaras nevadas, que en pleno siglo diez y nueve se han permitido tener incomunicado á un pueblo por tantos dias.

El Comercio de Cádiz ha publicado el siguiente suelto, interesante en las presentes circunstancias:

«Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales se ha despertado en las parcialidades dominantes la ambicion de conseguir las cinco plazas de diputados, dotadas por la ley con veinte mil reales anuales.

Estos patriotas del dia ponderaban mucho lo que costaban los consejos provinciales, y ahora se nos vienen creando estos mismos consejos con otro nombre y dando casi doble sueldo á los que han de ocupar el puesto de los antiguos consejeros.

¿Qué les parece á nuestros lectores la innovacion de los revolucionarios?

Sucede como es natural que hay gran número de aspirantes al cargo de diputado provincial, con la esperanza de alcanzar los veinte mil reales prometidos.

Esto es rebajar más de lo que ya lo estaban los cargos populares, y nosotros creemos que los electores harian bien en no dar sus votos á candidato alguno que no empezase por declarar su resolucion de renunciar á todo sueldo ó gratificacion pecuniaria que pudiese gravar á la provincia, si el elegido llegara á tener derecho á semejantes remuneraciones.»

Verdaderamente, lo que propone *El Comercio de Cádiz* no deja de ser peliagudo. Porque si hay quien se despepita por ser diputado provincial con el fin de cobrar el sueldo, ¿no puede temerse que obligado á renunciarlo trate de *indemnizarse* de otro modo? Este es un peligro acaso remoto; pero. ... diablos son bolos.

Lo mejor es que los electores rechacen desde luego á cierta clase de gente.

Como en otro lugar decimos, los 680 millones que deberia pagar el Estado por subvenciones á los ferro-carriles, segun las leyes votadas generosamente por los Constituyentes recargarian el presupuesto de gastos en 80 millones anuales por razon de intereses.

Asustado el Sr. Moret con este recargo, parece que piensa en proponer á las futuras Córtes un modo de pagar aquellas subvenciones que evite el susodicho recargo de 80 millones.

Notamos que el Sr. Moret no repara en enmendar la plana y deshacer las obras de su antecesor el Sr. Figuerola.

Si es para bien, nos alegraremos.

Respecto á las subvenciones, veremos lo que propone el Sr. Moret.

Se ha encargado á un fondista de Valladolid que prepare una comida de cien cubiertos para el 4 del mes próximo, dia en que debe llegar D. Amadeo á aquella capital de paso para Irum.

El periódico de Valladolid que da la anterior noticia, recuerda con ocasion de ella, las calamidades que pesan sobre Castilla, la penuria de los labradores, la miseria del Clero y de los maestros de escuela, etc., etc.

Parécele y con razon á dicho periódico que el gobernador y los empleados que cobran buenos sueldos pueden gastar lo que quieran en grandes comidas, «pero las corporaciones populares, añade, no deben de secundar estos propósitos, mientras los establecimientos de Beneficencia estén como hoy están.»

Bien dicho.

Haciéndose cargo de la carta que Amadeo ha dirigido al general Serrano suplicándole que dé las órdenes oportunas á los gobernadores de las provincias invadidas por el Ebro para que *tenga pronto y eficaz cumplimiento* el propósito de dicho príncipe de socorrer á las víctimas de la inundacion, *La Opinion Nacional* hace las siguientes preguntas:

«¿Con qué carácter da el rey órdenes al presidente del Consejo de ministros, porque no hay que perder de vista que para el presidente del Consejo de ministros está dirigida y encabezada la carta en cuestion, y bajo qué concepto recibe este órdenes que han de obligar en mas ó menos á las autoridades españolas? ¿Sabe el general Serrano la responsabilidad en que ha incurrido?

Inmediatamente el mismo periódico explica esta falta constitucional diciendo que no le extraña semejante falta porque D. Amadeo, aunque juró la Constitucion el dia 2, no ha tenido tiempo suficiente para aprender su letra y empaparse en su espíritu.

Ni tiempo, ni facilidad, añadimos nosotros; porque para un extranjero es casi imposible entender la Constitucion democrática.

¡Aun los españoles de pura raza no la entendemos!.....

Si la Tertulia progresista se dedica á la ingrata tarea de excomulgar á todos los diarios de ese partido que no están conformes con la marcha política del ministerio, tela tiene cortada para rato. La oposicion de *El Eco del Progreso* crece de dia en dia, y ya en artículos de fondo, ya en sueltos, no deja este periódico de combatir al Gobierno, distinguiéndose en sus ataques al Sr. Sagasta.

Ayer, por ejemplo, dice que «tiene un criterio muy radical en cuanto á los derechos individuales, y que no puede prestar su concurso á un ministro que declaró en pleno Parlamento que esas bellas conquistas de la moderna revolucion pesaban sobre él como losa de plomo.»

El mismo periódico reconoce que las conciliaciones de los partidos solo son propias de los tiempos de decadencia, y acaba declarando que como hombres de partido no pueden sus redactores tolerar que un ministro que se llama progresista se asocie con un subsecretario cuyas ideas reaccionarias no son un misterio para nadie.

Resultado, que á pesar de todas las excomuniones de la Tertulia y de ser ministro el jefe del progresismo, Sr. Ruiz Zorrilla, solo *La Iberia* defiende á capa y espada al Gobierno, combatiéndole abiertamente *El Eco del Progreso* y *Las Novedades*, y enseñándole de cuándo en cuándo las uñas los demás periódicos progresistas.

¡Y se extrañará que una fraccion del partido progresista se asocie para mantenerse en el poder á otros partidos, á sus adversarios de siempre, como decia ayer *La Correspondencia*!

Lo ménos que puede exigirse á los hombres es la verdad de los hechos en que se fundan para combatir una doctrina ó institucion cualquiera. Sin embargo, *El Pueblo* para escribir un suelto insulso contra el Pontificado el dia mismo en que solo publica medio número en atencion á la fiesta de San Ildefonso, patrono de la diócesis, afirma que el Papa «llamó legitimidad á los derechos ilusorios de Cárlos VII, dijo que él salvaria la Francia y aseguró que los Gobiernos liberales desaparecerian pronto.»

Al leer tales tonterías, no podemos ménos de compadecer á las pobres gentes á quienes se destinan. Cuidado que deben tener los infelices anchas tragaderas. Y sin embargo, así dicen los liberales que se ilustra al pueblo. Bárbaros llaman muchas gentes á nuestros antepasados, pero nuestros descendientes han de tenernos con razon por locos.

La Integridad Nacional ha hecho á los periódicos ministeriales las siguientes preguntas:

«¿Tienen derecho las autoridades ni el Gobierno á impedir la instalacion de comunidades religiosas de hombres y mujeres?

En caso que hallen dificultades, ¿podrán congregarse privadamente y empezar á observar las reglas de la órden respectiva?

En una palabra; ¿con que derecho sigue el Gobierno oponiéndose á que los institutos religiosos puedan disfrutar del derecho de asociacion consignado en la ley fundamental del Estado?

¿Se les ha de seguir negando en la católica España un derecho en que son respetados en Inglaterra y Estados-Unidos?»

La Correspondencia contesta á *La Integridad* en los siguientes términos:

«Por nuestra parte, y teniendo en cuenta opiniones muy respetables, podemos decir al colega que el Gobierno no puede, respetando la ley fundamental de la nacion, oponerse á cuanto la misma ley autoriza, siempre que esté dentro de sus prescripciones y reglamentos.»

La Correspondencia creerá acaso haber puesto una pica en Flándes dando la respuesta que acaban de ver nuestros lectores; pero el ejemplo de lo sucedido á las Salesas por un lado, y por otro el estado de guerra en que están las provincias Vascas, demuestran que el Gobierno puede faltar á la Constitucion cuando bien le parezca, por más que otra cosa crea el diario noticiero asesorado por personas muy respetables.

En tres Consejos consecutivos no han podido los señores ministros ponerse de acuerdo acerca de las personas que han de ocupar dos ó tres plazas en el Consejo de Estado. Anoche debieron intentarlo por cuarta vez, pero con pocas esperanzas de éxito cuando *La Correspondencia* publicaba á prevencion las siguientes líneas:

«Es prematuro cuanto se viene diciendo sobre cesantías y nombramientos de consejeros de Estado. Las plazas que vaquen en el alto cuerpo, creemos que será por convenir la jubilacion á algunos de los dignos individuos que lo forman hoy; pero no se sabe aun quiénes sean ni quiénes los reemplazarán.»

El mismo periódico escribia tambien anoche lo siguiente:

«Se dice que en la provision de vacantes del Consejo de Estado, como en la de otros cargos públicos, habrá perfecta equidad entre los tres elementos de la situacion.»

Y aun habrá quien se atreva á llamar á esto gobernar. Verdaderamente que la degradacion vá llegando á sus últimos límites.

Entre tanto insisten varios periódicos formales en asegurar que en un plazo no largo tendrán *excelencia* los 191 diputados que votaron á don Amadeo.

Ni nosotros habriamos inventado un castigo más duro para esos demócratas *excelentísimos*.

Un diario de noticias desmiente los rumores que han circulado de que iban á proveerse los obispados vacantes. El Gobierno, segun dicho periódico, no ha pensado en ello, y sin dificultad lo creemos.

La situacion, en efecto, no está por Obispos.

Hablando un periódico de la órden del ministro de Gracia y Justicia que ayer publicamos relativa á la promesa de pago de atrasos á los administradores diocesanos y al culto y Clero, dice que «la intencion es buena, aunque los maliciosos duden que pueda tener cumplido efecto en vista del estado del Tesoro, lo que en la *proximidad de las elecciones* no vacila en ofrecer el ministerio.»

Nosotros no somos de esos maliciosos, porque no podemos suponer que sepretenda atraer con vanas palabras á una clase que sufre resignada el hambre antes de doblegarse á la revolucion.

Dice un diario noticiero, que probablemente no se publicará la convocatoria de las elecciones para diputados á Córtes, hasta que se hayan hecho las provinciales.

El gobernador superior civil de Filipinas participa por conducto del cónsul de España en Marsella, con fecha 7 de Diciembre último, que no ocurria novedad en aquellas islas

---

Como la prensa ministerial nos ha dicho que se han conferido ya todos los cargos de Palacio, desde mayordomos á cocineros y pinches, manifiesta *El Eco de España* curiosidad por saber si se ha nombrado ya, ó va á nombrarse pronto el confesor de D. Amadeo. Veremos si *La Iberia* y *El Imparcial* satisfacen los justos deseos de *El Eco*.

Si la cuenta de *El Eco de España* es exacta, ya son seis los jueces que han honrado con su presencia el partido judicial de la Bañeza desde la revolucion acá: es decir, que cada representante de la ley ha permanecido en aquella localidad poco más de cuatro meses.

La traslacion del último juez, persona bastante imparcial, parece que ha coincidido con el despacho de varias ejecuciones de apremio á pueblos de la provincia, y principalmente á los que componen dicho distrito judicial.

Esto, en vísperas de las elecciones generales, todos sabemos lo que significa.

Hace notar un periódico de Cádiz que con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales se ha despertado la ambicion en las pareiclidades dominantes á fin de conseguir las cinco plazas de diputados, dotadas por la ley *con veinte mil* reales anuales.

Así son en todas partes los revolucionarios.

Como la cuestion electoral absorve toda la atencion del Gobierno y de las autoridades, que no se duermen para asegurar el triunfo á los candidatos ministeriales, el gobernador interino de Sevilla habia convocado á una reunion de electores influyentes, que debió verificarse el domingo.

Mucho se hablaba en Sevilla acerca de la significacion política de las personas invitadas, y de otras que no han recibido invitacion.

Anuncian los periódicos republicanos que el concejal Sr. Lopez Santiso, preso durante 96 horas y puesto despues en libertad por no haber nada que justificase la prision, se halla resuelto á pedir la responsabilidad á quien corresponda como justa reparacion á la injusticia cometida con él.

La Epoca aplaude anoche la determinacion del Sr. Lopez Santiso pues la seguridad individual es cosa demasiado grave para que el poder judicial no sepa que si abusa habrá de responder ante los tribunales.

La misma determinacion que ha tomado el señor Santiso de acudir á los tribunales para esclarecer las causas de su prision, parece que ha adoptado el republicano Sr. Lafuente, el cual ha presentado ante la sala tercera del Supremo Tribunal de Justicia la correspondiente denuncia de la prision que ha sufrido hace pocos dias y en la cual ha encontrado el delito de infraccion de los artículos 2.°, 3.° y 4.° de la Constitucion, cometida por los funcionarios públicos á quienes acusa.

Nos escriben de Almería que las honras fúnebres que anualmente se celebran en aquella poblacion por los Reyes Católicos, se postergaron este año á las del general Prim. A estas asistieron el señor Obispo, por de contado, y algunos canónigos. Del Clero parroquial no tenemos noticia que asistiese ningun individuo.

Ha vuelto á resparecer el excelente periódico católico-monárquico que se publicaba en Teruel con el título de *La Solucion*.

El bazar-rifa á beneficio de las obras de la escuela de niños pobres é iglesia católica del barrio de Salamanca, sigue abierto todos los dias, desde las dos hasta las seis de la tarde, en el antiguo local del Veloz-Club, plaza de las Córtes, núm. 8, cuarto bajo.

Dice *La Civilizacion*, revista católica de Cádiz:

«El dia 17 del actual tuvimos el sentimiento de despedir para Canarias al eminente y dignísimo Prelado de aquéllas islas el Sr. Urquinaona, quien fué acompañado hasta el muelle por multitud de personas.»

Segun *El Imparcial*, el Sr. Alvarez Ossorio, oficial de la clase de primeros del ministerio de Ultramar, ha sido declarado cesante.

Tambien dice que ha sido nombrado oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda el Sr. Sanchez Borguella.

Parece que si se imposibilita á la tertulia política de ex-diputados su reunion en el salon de conferencias, se reunirá por las tardes en el café de la Iberia.

Anuncia un periódico que se llevará á las Córtes la revision del arancel de Aduanas para ponerle en consonancia con las bases de la ley arancelaria votada por las Constituyentes.

Segun *La Igualdad*, se asegura que D. Amadeo ha resuelto, con motivo del viaje que proyecta á la frontera española para recibir á su señora esposa, pasar por Logroño con objeto de saludar al duque de la Victoria. Esto nos prueba, añade, lo que habiamos anunciado, á saber: que el duque de la Victoria no ha tenido por conveniente venir á Madrid.

Dice *La Igualdad*, como prueba de que con la venida de D. Amadeo se han pasado al partido republicano varios antiguos progresistas, que en la reunion preparatoria celebrada anteanoche por los republicanos del distrito del Centro para ponerse de acuerdo acerca de las próximas elecciones, hubo varios individuos que habian pertenecido á las filas progresistas.

Parece que el ayuntamiento de Málaga, nombrado por sufragio universal, y que fué encausado, ha sido absuelto.

Dice un diario noticiero que pasado mañana aparecerá en la *Gaceta* la circular del ministro de Estado á los representantes de España en el extranjero.

CORREO DE HOY.

En Bélgica se prepara una gran peregrinacion nacional por el Pontífice, para el dia de la Purificacion.

Tomarán parte en ella todos los Obispos, bajo la presidencia del Nuncio de Su Santidad.

En Merchtem ha habido una peregrinacion inmensa al Santuario de Nuestra Señora de los Dolores, para implorar su auxilio en favor del Papa. Asistieron millares de personas. Los pueblos de la comarca acudieron en masa, con sus Párrocos á la cabeza, cantando letanías y rezando.

La manifestacion, en medio del rigor del invierno, fué imponente y conmovedora; y segun dicen de Merchtem, en la ciudad quedará imperecedera memoria de ella.

Segun vemos en los periódicos franceses, las baterías alemanas tienen, cuando ménos, cada una un cañon mónstruo que pesa cincuenta mil libras y tiene de diámetro veinte y dos centímetros. Son de acero, con ellos se disparan proyectiles de doscientas cuarenta y cuatro libras de peso, con una carga de cuarenta y cuatro libras de pólvora prismática.

El producto de gas es de la enorme tension de dos mil ochocientas atmósferas, é imprime á los proyectiles una velocidad de cuatrocientos veinte metros por segundo.

La emigracion francesa en Bruselas ha llegado en gran parte á encontrarse de todo punto arruinada. Muchas familias se hallan absolutamente sin recursos, hasta tener necesidad de vivir de la caridad pública personas que, al salir de Francia, no podian figurarse habia de llegar semejante extrema necesidad. El comité llamado del pan, que preside el conde Luis de Merode, senador, socorre diariamente un número considerable de estas familias.

Creen los franceses que el príncipe Federico Cárlos ha emprendido un audaz movimiento para atacar por retaguardia al ejército de Bourbaki. Con este motivo recuerda un periódico que el 16 de Agosto, con otro movimiento ménos difícil, pero atrevido, el mismo príncipe sorprendió á Bazaine y detuvo su retirada. Llama dicho periódico la atencion del Gobierno para que ponga mucha atencion en estas operaciones.

Leemos en una correspondencia de Roma la siguiente curiosa noticia:

«Napoleon III habia revindicado el título de Canónigo de San Juan de Letran, conferido á los antiguos reyes de Francia. Por este título se entregaban al capítulo anualmente 24,000 francos que se repartian entre los capitulares. Derribado el imperio ha cesado de hecho esa representacion honoraria, pero dícese que el capítulo cree la conservará el nuevo Gobierno de Francia.»

Dice un periódico de Burdeos:

«Prosiguen las reuniones públicas en el teatro de esta ciudad. Los oradores presentan las ideas mas singulares y á veces hasta las mas absurdas que son recibidas con silbidos por la multitud.

Muchos discursos tienden á desautorizar al Gobierno, separando al pueblo de su obediencia. En una de las últimas sesiones el ciudadano Orsini, italiano de orígen y americano de adopcion, despues de decir á la reunion que nada adelantaba con sus deliberaciones, la recomendó que no se dirigiese mas al Gobierno: que se entendiese con la municipalidad: que instituyese comités republicanos para concertarse con Italia y España, teniendo presente que las razas latinas son solidarias las unas de las otras.

Con estas predicaciones repetidas en Lyon, Marsella, Tolosa y otras ciudades, cada dia la confusion es mayor, y menor la autoridad del Gobierno.»

Créese en Florencia que dentro de poco tiempo volverá Rattazzi á encargarse del poder. Las relaciones de este señor con su amo son cada dia más íntimas.

Los republicanos de Paris como los de Burdeos, se entretienen en formar reuniones y sociedades, en vez de atacar á los prusianos. Entre las noticias llegadas por el último globo tripulado, llega la de haberse constituido en París una sociedad titulada *Alianza Republicana*, á la que pertenece Ledru-Rollin, su inventor, Deleschu, Floquet y Lechanchi.

Ha dado un programa que resume sus propósitos de este modo: República, no de clases, sino de la fusion de todas las clases: no de forma sino de fondo y que lleguen sus raices hasta lo más profundo de la sociedad: nada de sacudidas violentas: conciliacion de todos los intereses, aun de los más antagónicos en la apariencia: solidaridad primero entre los ciudadanos; despues entre todas las naciones.

Dice *El Telégrafo Autógrafo*:

«Puede que sea el primer ejemplar que en esta guerra se registre, el de que acaba de pasarse al ejército francés con armas y caballo un lancero aleman del ducado de Posen. Se le han abonado mil reales por el caballo.

—Trátase de enviar á Argelia batallones de Guardia nacional movilizada; y se indica que los primeros que marcharán serán los de los Alpes marítimos, siguiendo los de otros departamentos del litoral.

—A consecuencia de los fuertes hielos que han reinado en Francia, parece que se gradúan las pérdidas que ha tenido el ejército prusiano en unas mil doscientas plazas por dia.

—Los periódicos ingleses creen que si el Gabinete continúa la política meticulosa que hasta ahora ha seguido respecto á la Prusia, no sobrevivirá mucho tiempo á la reunion del Parlamento.

—En Tarn, donde se encuentra la compañía de franco-tiradores de Orán, se halla formando parte de la misma, Mme. Creyssac, de 22 años, que viste airosamente el uniforme y va armada de carabina de dos tiros, rewolver de seis, un puñal y un saco de cartuchos á la cintura

Acompaña á su marido, que sirve en la propia compañía: son de los más ricos habitantes de Orán y se han enganchado en el ejército para defender su pátria.

Mme. Creyssac ha hecho ya morder el polvo á algunos enemigos de la Francia.»

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De la Gaceta de ayer.)

LÓNDRES, 23.—Versalles.—Ayer nuestras baterías han apagado casi los fuegos del fuerte de San Dionisio.

LÓNDRES, 23.—El corresponsal del *Times* en Versalles, dice que el rey de Prusia dirige personalmente el bombardeo contra París.

A él se someten todas las cuestiones relativas al servicio de las baterías.

Se han levantado nuevas baterías contra Saint-Denis.

Ayer se celebró un *meeting* en Lóndres compuesto de los delegados de las asociaciones obreras, protestando contra el bombardeo de París.

Presidia M. Merriman.

El *meeting* acordó protestar contra la prohibicion hecha á los voluntarios de asistir á los *meetings* con uniforme. A pesar de esto los voluntarios asistirán sin armas, pero con uniforme al gran *meeting* que se prepara en favor de la Francia.

BURDEOS, 24 (á las once y cincuenta de la mañana).—Oficial.—Dijon, (á las cuatro y media de la tarde) —Hoy á la una Dijon ha sido violentamente atacado por el Norte y el Oeste de la ciudad por una fuerte columna prusiana. Todo el mundo estaba en su puesto.

A la una y seis minutos el enemigo se hallaba á 1,500 metros de la plaza, ocupando Pouilly y San Apolinaire.

Dícese que Ricciotti Garibaldi estaba cercado por el enemigo.

DIJON, 23 (á las seis y quince minutos de la tarde).—El enemigo se retira completamente vencido. Ricciotti ha tomado la bandera del 61 regimiento de línea prusiana.

BOLSA DE HOY.

Renta perpétua al 3 por 100, publicado, 27-10; pequeños, 27-20, y 15; á plazo, 27-30 fin próx. flr.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª série, publicado, 97-50.

Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 73-60 y 25.

Acciones de carreteras de 1.° de Abril de 1850, de 4,000 rs., publicado, 76-00.

Obras públicas de 1.° de Julio de 1858, de 2,000 reales, no publicado, 53-00.

Ayuntamiento de Madrid

Con motivo de la festividad del dia publicaron ayer medio número algunos periódicos de la tarde.

Segun las últimas noticias recibidas del Escorial son de mucha consideracion los daños causados en aquel célebre Monasterio y en la casa llamada del Príncipe por el huracan sufrido en la pasada semana, que arrolló cuanto encontró á su paso en edificios, bosques y jardines, arrancando pizarras y trozos de plomo que han dejado al descubierto los admirables frescos de los techos internos.

¿No tomará el Gobierno medida alguna para reparar en lo posible estos daños, y para evitarlos mayores á las maravillas de arte que encierra el célebre Monasterio de San Lorenzo?

El Eco del Progreso cree que será estéril la medida tomada por el Sr. Ruiz Zorrilla sobre pago de sus haberes á los maestros, por la falta de recursos de los ayuntamientos.

En Madrid, por ejemplo, como quien no dice nada en la córte, hace tres meses que no se paga á los médicos de beneficencia municipal, y diez ó doce que no se satisface nada á la compañía del gas, estando amenazados, segun dicho periódico, á quedarnos á oscuras la noche ménos pensada.

Dice *El Eco del Progreso* que la administracion económica de Málaga ha recibido la órden de abonar una paga al Clero que no ha jurado la Constitucion.

Muchos vecinos de Sevilla iluminaron y adornaron con colgaduras sus casas el sábado, como víspera de la solemne funcion con que los devotos del glorioso Patriarca San José celebraron el domingo la declaracion del Sumo Pontífice, por medio de la cual se reconoce á aquel Santo como patrono de la Iglesia universal.

Segun el *Diario de Barcelona*, el Sr. Corcuera ha llevado de Madrid á aquella ciudad 272 credenciales concedidas por el Gobierno con motivo de la última epidemia. Tan pronto como llegó empezó á celebrar conferencias electorales, llamando á diferentes personas á su despacho.

El Tarraconense atribuye el no haber concedido la autoridad eclesiástica de Tarragona su beneplácito para la oracion fúnebre que se proyectaba pronunciar en Reus en las exequias del general Prim, á que no se quisieron llenar las condiciones que para toda oracion fúnebre impuso el difunto señor Arzobispo de aquella diócesis, de gloriosa memoria.

El prurito de adular á D. Amadeo, que aqueja á la prensa ministerial, produce hechos como el que hace notar anoche *El Eco del Progreso*. Los periódicos ministeriales anunciaron que la comision encargada de las obras del canal de Bugejar vino á Madrid para solicitar la proteccion de D. Amadeo para la ejecucion del mismo y que este manifestó sus deseos de ser uno de los primeros accionistas de dicho canal. Pues bien, segun *El Eco*, no se hizo tal manifestacion, por no existir tal comision, ó si existe, no se ha presentado en palacio.

Escriben de Madrid á un periódico de Valencia, que la principal causa de haberse aplazado la venida de la esposa de D. Amadeo, consiste en la dificultad con que se tropieza para la designacion de las damas que han de componer su alta servidumbre. «Hasta ahora, añade, se han hecho mil combinaciones que no á todos agradan; las aristocráticas señoras de La Torre y de Paredes, que estaban ya nombradas, no consienten en figurar con otras de *democrático* origen, y esto, unido á la escasez de personas dignas de este puesto que hay en el bando revolucionario, hace que sea sumamente difícil conciliarlo todo.»

La *Gaceta* publica ayer diferentes edictos llamando á D. Cruz Ochoa para que se presente á responder á los cargos que le resultan por causas seguidas á *El Legitimista Español*.

Dicen los periódicos ministeriales que el domingo, si el tiempo lo permite, se celebrará en Madrid y en todas las capitanías generales una revista militar, que, respecto de la córte, la habiamos anunciado oportunamente. En ese acto parece que se hará la jura de D. Amadeo por el ejército.

El Debate anuncia que van á darse nuevas credenciales á los representantes de España en el extranjero, pero no dice si se introduce alguna variacion en el personal de las legaciones.

Confírmase la noticia de que el gobernador de Granada, Sr. Martinez Perez, va á ser trasladado á otra provincia.

No hace un mes que habia tomado posesion de este gobierno.

Así se gobierna hoy.

No se confirma la noticia de que hayan sido separados de sus destinos en Filipinas los Sres. Jimeno Agius y Diaz.

Era de suponer, porque escasamente habrán tenido tiempo para llegar á su puesto.

No sabemos el fundamento que puede tener la siguiente noticia que tomamos de *La Política*:

«Las autoridades francesas han sorprendido en Bayona una fábrica de cartuchos que tenian los carlistas, cogiendo á los siete operarios ocupados en ella los útiles de la misma y 50,000 cartuchos que estaban ya fabricados.

La Política recuerda á los periódicos ministeriales que no han dicho aún una palabra:

1.° Sobre las cuentas de cocina y figon con motivo de las comidas de la comision que fué en busca de S. M.

2.° Sobre las libranzas que se han tomado para remitir fondos á Florencia.

3.° Sobre hacer el Tesoro contratas con un interés de 30 por 100 para regenerar la Hacienda, y

4.° Sobre pedir anticipo de fondos y empréstitos nuevos para pagar el cupon corriente, con lo cual nuestra deuda consolidada no puede tener más valor en cotizacion que el 20 por 100, habida consideracion con el interés que producen otros valores.

Parece que el Gobierno francés ha dado órden á la fragata *Heroine*, surta en las aguas de Vigo, para que las abandone. «De conformidad con esta órden, dice un diario noticiero, conferenciaron anteanoche los señores ministros de Estado y de Marina con el encargado de negocios que la república francesa tiene en Madrid.

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente providencia:

«En virtud de providencia del Sr. D. Servando Fernandez Victorio, magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito del Congreso, refrendada por mí el actuario, se cita, llama y emplaza por el presente y término de nueve dias á las personas siguientes:

Dos jóvenes, vestidos de gaban, uno con sombrero hongo y el otro con gorra galon blanco y dos letras, que á la salida del teatro de los Bufos en la funcion de la tarde, y como entre siete y ocho, entraron en la portería de la casa núm. 68 de la calle de Alcalá en la noche del 27 de diciembre último, los cuales pidieron al portero agua y vinagre.

A un caballero y una jóven que con un niño entraron en la casa de vacas del número 66 de la calle de Alcalá, donde se refugiaron por haber oido unos tiros.

Al cochero de punto en la plaza del Rey, que en dicha hora y á la salida de la funcion de la tarde del teatro de los Bufos llevó hasta la calle de Relatores, número 16, á una señora con tres niños pequeños, acompañando al coche y á pié la criada y dos niños mayores de dicha familia.

A los sujetos que dicho dia 27, y cuando sonaron los tiros en la calle del Turco, se refugiaron en la portería de la casa calle de Alcalá, esquina á la calle del Barquillo.

A un caballero que al sonar los tiros hizo parar un carruaje de plaza en la esquina de la calle del Barquillo, en el que iba una señora dando gritos.

Y por último, á dos sujetos que en la noche del 27 de Diciembre ayudaron á levantar un coche de plaza que parece ser se cayó en la plazoleta de la calle de las Salesas, y despues de levantar el carruaje se retiraron.

A los expresados sujetos se les cita para que comparezcan en el expresado juzgado del distrito del Congreso, sito en el convento que fué de las Salesas, á prestar la oportuna declaracion.»

Un periódico militar dice lo siguiente sobre la dimision anunciada y desmentida del general Córdova:

«*La Integridad Nacional* insiste en que la mencionada autoridad hará dimision de su destino, manifestando que, habiendo emitido en las Córtes su voto contra la candidatura del príncipe que hoy se sienta en el trono y recibido posteriormente en castigo algun desengaño inesperado, no puede, ni debe, ni quiere continuar en el alto puesto que ocupa.

Añade, que sin duda alguna el marqués de Mendigorría está prestando buenos servicios en la direccion general que tiene á su cargo, como los prestó tambien en el ministerio de la Guerra en 1865, cuando formaba parte del Gabinete Narvaez-Gonzalez Brabo; y sin embargo, así como entonces encontró motivos graves de salud para alejarse del poder, seguros estamos de que, con mayor razon los tiene que encontrar ahora para pedir su cuartel.

No nos extrañaria, dada la posicion violenta en que se encuentra el señor general Córdova, ver confirmada su dimision en un plazo no lejano.

Sentiriamos que la política obligara á este general á separarse del servicio activo, y comprendemos perfectamente la emocion que esta noticia ha producido en los jefes y oficiales de reemplazo del arma de infantería, los cuales hace tiempo son colocados por rigoroso favoritismo.»

Segun *La Correspondencia*, se está organizando un cuerpo de ciento veinte infantes y sesenta caballos del ejército, con destino á la guardia especial de D. Amadeo.

No nos parece esto muy democrático.

Misteriosa está anoche *La Correspondencia* en las siguientes líneas:

«Se espera muy pronto una noticia que ha de producir cierta impresion en nuestros partidos políticos. La noticia debe venir de Suiza y no nos es posible por hoy decir más, aunque nuestro anuncio tiene relacion con otra noticia que hace ya tiempo publicamos y fué desmentida.»

Ayer llegó á Madrid el gobernador de Valladolid, D. Eduardo de la Loma.

Buena tarea les ha caido á los gobernadores con las elecciones.

Tiene muchísima gracia, sobre todo en tiempos tan democráticos como los actuales, el siguiente párrafo publicado por *El Correo Militar*, capaz de disipar el mal humor del hombre más tétrico:

«Se nos asegura que el coronel de un regimiento que se halla de guarnicion en Zaragoza, HA MANDADO á todos los jefes y oficiales del propio cuerpo que se retraten á la brevedad posible, pagando cada cual su respectiva fotografía, con objeto de formar un álbum y ofrecérselo al rey de España.

El mismo coronel ha dispuesto tambien que los oficiales subalternos observen un turno por rigorosa antigüedad, para *darle á S. S. el agua bendita* cuando entre á oir misa con el regimiento de su mando.

¡Qué cosas se ven hoy, Señor, qué cosas!

Como una prueba de la seguridad personal que se disfruta en la capital de España, como en todas partes, véase las quejas que formula *El Debate*, periódico ministerial.

«No dejaremos de clamar un dia y otro contra la falta de seguridad pública que se sufre en la córte de España con gran detrimento de toda clase de intereses y hasta de la dignidad del Gobierno que no puede menos de salir mal parada de noticias como la que da algun periódico, asegurando que el Sr. Ruiz Zorrilla no puede salir de su casa sino acompañado de algunos agentes de órden público.»

El brigadier Rossell, que habia sido destinado al cuarto del rey, ha conseguido por instancias suyas que se le releve de esta distincion.

Sin que se conozcan con exactitud los motivos que han ocasionado la ruptura, se sabe que el cónsul de Italia en Tunez, ha bajado su pabellon y suspendido toda relacion con el Gobierno tunecino.

Cuenta *El Imparcial* que el presidente del Consejo de ministros contribuirá con 2,000 rs. para la suscricion que, con destino á las desgracias producidas por las inundaciones en Navarra, Logroño y Zaragoza, ha iniciado D. Amadeo, y con 1,000 rs. cada uno de los demás ministros.

Con arreglo á la ley electoral, no pueden votar en las próximas elecciones provinciales, así como en las municipales, los militares en activo servicio, y sí solo los retirados.

Segun *El Imparcial*, el Tesoro debe pagar este año 680 millones por subvenciones de ferro-carriles y otras obras públicas, cuya cantidad supone una emision de 1,360 millones de reales nominales. Las obligaciones creadas al efecto devengan 6 por 100 de interés anual, de manera que solo por este concepto se recarga en más de 80 millones el presupuesto de gastos.

No hay que cansarse; lo mismo con Figuerola que con Moret, á la Hacienda de España no le queda más perspectiva que la bancarota.

Si hemos de creer á *El Imparcial*, en la semana próxima quedará positiva y definitivamente fijada la organizacion del ministerio de Hacienda, teniendo ya el Sr. Moret preparados todos los trabajos para despacharlos con D. Amadeo.

Segun *El Puente de Alcolea*, ha sido detenido por el señor gobernador civil de esta provincia y puesto á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso, que entiende en la causa del general Prim, el Sr. Pastor, director que fué del periódico *El Pan-funcionarismo*.

Anuncia un periódico, que el bey de Túnez ha conferido al Sr. D. Ignacio Rojo Arias la condecoracion de gran oficial del Nischam Yftyar.

Segun *El Imparcial*, esta noche asisten D. Amadeo y los ministros al teatro de la Alhambra, donde se verificará un beneficio en favor del Ateneo de señoras.

El Imparcial y *La Correspondencia*, continúan en sus dimes y diretes sobre el dia en que saldrá de Italia doña María Victoria, esposa de D. Amadeo, sacándose en limpio de sus polémicas que ambos periódicos noticieros lo ignoran.

La *Gaceta* de hoy no publica ningun despacho sobre la guerra, nuevo para nuestros lectores.

PARTE OFICIAL.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de hoy varios nombramientos de 23 de Enero: nombrando presidente de la audiencia de las Palmas á D. Francisco Martinez Mara, presidente de sala de la audiencia de Valencia; trasladando á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Valencia á D. Ignacio Carrasco, que desempeña la de Sevilla; trasladando á igual plaza de la de Sevilla á don Gregorio Rozalem, presidente de sala electo para la audiencia de Albacete; trasladando á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Albacete á don Mariano Gil y Alcaide, que desempeña igual cargo en la de Pamplona; promoviendo á dicha plaza en esta última audiencia á D. Mateo Alcocer y Arza, magistrado en comision electo para la audiencia de Granada; trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de Granada á D Bernardo María Hervás, electo para la de Sevilla, y para igual plaza en este último punto á D Mariano Blanco Arizmendi, electo para la de la Coruña; trasladando á la plaza de magistrado de la audiencia de la Coruña á D. Mariano Dié y Pescetto, electo para la de las Palmas; trasladando asimismo en comision á la audiencia de Palma á D. Francisco Torrecilla de Robles, magistrado electo para la Audiencia de Oviedo, y á igual plaza de la audiencia de Oviedo á D. Tomás Zárate y Figueredo, electo para la audiencia de Palma.

Por decretos del ministerio de Hacienda, fecha 21 del corriente, se nombra oficial primero de la secretaría del ministerio de Hacienda, con la categoría de jefe de administracion de segunda clase, á D. Santiago Gascón de Cánovas, oficial del propio ministerio, y á D. Pascual de Altolaguirre, inspector de Hacienda, jefe de administracion de segunda clase.

NOTICIAS GENERALES.

Segun los partes recibidos en la direccion gneral de Comunicaciones, ayer llovió en Murcia y Santander, y nevó en Albacete y Cuenca.

En una de las diferentes disputas que hubo anteayer domingo, resultó en la Ronda de Toledo un herido de bastante gravedad de un tiro en el antebrazo izquierdo y dos puñaladas en el mismo brazo.

Segun dice un periódico, ha llegado á Madrid, donde permanecerá solo breves dias, el Sr. D. Francisco de Merri y Colon, ministro plenipotenciario de España en Tanger.

Anuncia «La Correspondencia» que los señores directores de Instruccion y de Obras públicas han fijado la hora de cuatro á cinco para dar audiencia. Fijarán tres dias para el público y los demás recibirán á las personas que se presenten con carácter oficial.

Hace cinco dias que no se recibe el correo de Galicia por efecto de los temporales.

Durante los dias del 8 al 14 del actual han circulado por la línea férrea de Alcázar á Ciudad-Real 19,480 viajeros. El producto íntegro obtenido por la empresa en igual período se ha elevado á 1.717,872 reales y 22 céntimos.

Parece que se van á hacer reformas en el salon de sesiones de las Córtes para aumentar 120 asientos.

Parece que el capitan general señor marqués de la Habana ha solicitado quedar en situacion de cuartel en esta capital.

Siguen en Liria los disparos de armas de fuego en medio de la oscuridad de la noche, que en aquella poblacion es completa, por carecerse de alumbrado público á pesar de su importancia. Sin duda ciertos elementos se proponen aterrorizar á los vecinos pacíficos por este medio.

El diario oficial ha publicado el siguiente

ITINERARIO *de los vapores-correos ingleses de la Compañía Peninsular y Oriental que conducen la correspondencia á Filipinas desde los puertos de Gibraltar y Brindisi para* 1871.

SALIDAS de Madrid. — *Cada dos mártes.*	SALIDAS de Brindisi. — *Cada dos mártes.*	SALIDAS de Madrid. — *Cada dos lunes.*	SALIDAS de Gibraltar. — *Cada dos jueves.*
ENERO. 10 y 24.	ENERO. 17 y 31.	ENERO. 9 y 23.	ENERO. 12 y 26.
FEBRERO. 7 y 21.	FEBRERO. 14 y 28.	FEBRERO. 6 y 20.	FEBRERO. 9 y 23.
MARZO. 7 y 21.	MARZO. 14 y 28.	MARZO. 6 y 20.	MARZO. 9 y 23.
ABRIL. 4 y 18.	ABRIL. 11 y 25.	ABRIL. 3 y 17.	ABRIL. 6 y 20.
MAYO. 2, 16 y 30.	MAYO. 9 y 23.	MAYO. 1, 15 y 29.	MAYO. 4 y 18.
JUNIO. 13 y 27.	JUNIO. 6 y 20.	JUNIO. 12 y 26.	JUNIO. 1, 15 y 29.
JULIO. 11 y 25.	JULIO. 4 y 18.	JULIO. 10 y 24.	JULIO. 13 y 27.
AGOSTO. 8 y 22.	AGOSTO. 1, 15 y 29.	AGOSTO. 7 y 21.	AGOSTO. 10 y 24.
SETIEMBRE. 5 y 19.	SETIEMBRE. 12 y 26.	SETIEMBRE. 4 y 18.	SETIEMBRE. 7 y 21.
OCTUBRE. 3, 17 y 31.	OCTUBRE. 10 y 24.	OCTUBRE. 2, 16 y 30.	OCTUBRE. 5 y 19.
NOVIEMBRE. 14 y 28.	NOVIEMBRE. 7 y 21.	NOVIEMBRE. 13 y 27.	NOVIEMBRE. 2, 16 y 30.
DICIEMBRE. 12 y 26.	DICIEMBRE. 5 y 19.	DICIEMBRE. 11 y 25.	DICIEMBRE. 14 y 28.
	ENERO 1872. 2.		

Para las expediciones por la via de Brindisi se expedirá un alcance, que saldrá de Madrid los miércoles siguientes, pero cuya llegada á tiempo es dudosa por el estado de las comunicaciones.

Se anunciará oportunamente el restablecimiento de las salidas de Marsella.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. *Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, Obispo y mártir.*

SANTOS DE MAÑANA. *La Conversion de San Pablo Apóstol y Santa Elvira.*

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de las niñas de la Paz, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde letanía, salve y reserva.

En la iglesia de San Antonio del Prado principia hoy la novena de la Virgen de la Providencia, habiendo sermon en la Misa mayor y en los ejercicios de la tarde.

En la iglesia de San Isidro se celebrarán honras por los hermanos difuntos de la Congregacion de la Paz y Caridad, y dirá la oracion fúnebre D. Francisco Carnicer.

VISITA DE CÓRTE DE MARIA. Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, ó la de Gracia en el colegio de niñas de Loreto.

Se reza de la Conversion de San Pablo, haciéndose conmemoracion de San Pedro y de las octavas de San Vicente y San Ildefonso.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA LE PERDRIEL, EN PARIS,

51, *rue Ste. Croix de la Bretonnerie.*

Tela vejicante LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplasto.—*Thapsia Le Perdriel Reboulleau.*

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas.—Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Ventas por menor en Madrid, señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.—Precio: 22 rs.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios. (A.—3,190.)

EMPLOMADOR WARTON

PARA EMPLOMAR LOS DIENTES UNO MISMO SIN DOLOR.

Esta sustancia se vuelve blanca como la dentadura natural, evita la caries y preserva de los dolores de muelas, conservándolas indefinidamente.

Warton, dentista, 31, rue Saint-Lazare, Paris. En Madrid, á 22 rs. Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, y Sres. Moreno Miquel, Borrell, hermanos, Sanchez Ocaña y Ortega.

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los *dolores de muelas* y las *afecciones de la boca*; su empleo diario y el de los **POLVOS DENTRIFICOS DE LAS CORDILLERAS**, precave y hace desaparecer para siempre los *estragos de la caries*. — Deposito, 33, rue de Rivoli, à Paris. Havana, Sarra y Cie, drog. España. Precio, 10, 14 y 24 rs.—Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid; por menor, señores Borrell.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del Padre Juan Jose Franco, de la compañía de Jesús, redactor de la CIVILTÀ CATTOLICA, *traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre colegio de Madrid.—Tomo primero.—Desde el principio de la lucha hasta la toma de Bagnorea.*

La obra constará de tres tomos segun todas las probabilidades, ó á lo más de cuatro, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe del primer tomo á D. José María Carulla, calle de Hortaleza, núm. 43, piso segundo.

Puntos de suscricion en Madrid: Librería de Aguado, calle de Pontejos, núm. 8. Administracion de *La Esperanza*, calle de Moriones (ántes del Pez), núm. 6, principal; librería de Olamendi, calle de la Paz, núm. 6; de Durán, Carrera de San Gerónimo núm. 2; de Leocadio Lopez, calle del Cármen, núm. 13; de Gaspar y Roig, calle de Izquierdo (ántes del Príncipe), núm. 4; de la señora viuda é hijos de don José Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; de Sanchez Rubio, calle de Carretas, número 31; de Moya y Plaza, calle de Carretas, núm. 8; de Tejado, calle del Arenal, número 20; de Calleja, calle de Carretas, núm. 33, y de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6.

Van publicados dos tomos.

París, 36, calle Vivienne, Dr **CHABLE MÉDECIN** SPECIAL DE LAS ENFERMEDADES Y AFECCIONES DE LA SANGRE Y DE LA PIEL.

DÉPURATIF du SANG 30,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus, acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi **depurativo vegetal** (sin mercurio) y mis **BAÑOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU El jarabe de *citrato de hierro* de CHABLE es el único que cura en seguida las *Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las pérdidas y otras afecciones. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. **ALMORRANAS**: pomada que las cura en tres dias.

POMADA ANTIHERPÉTICA contra las *picazones, granos y empeines* etcétera.

PÍLDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE. Véase la instruccion que acompaña á cada uso curativo.

Sirop de Torgeau **AVISO** Á LOS **señores médicos**

Curas, catarros, toses, coqueluches, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del estómago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos.

Doctor Chable, 36, calle Vivienne. Paris

Depósitos en Madrid: Moreno Miguel, Borrell, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos. Provincias sus depositarios. (A. 2,352.)

REUMATISMOS Y GOTA

39 AÑOS DE ÉXITO **ANTI-GOTOSO BOUBÉE**

Farmacéutico antiguo diputado del Gers.

Mi padre despues de haber estudiado con su larga práctica las preciosas ventajas de vuestro Jarabe antigotoso, lo recomendó á mis observaciones: por esto lo he preopinado constantemente con la mayor confianza, y siempre el mejor éxito ha correspondido á mis numerosas prescripciones. (*Extracto de una carta del* Dr AUBERGE, *antiguo médico principal del ejercito, oficial de la Legion de honor.*) Dirigirse á M. **BOUBÉE** fils, farmacéutico, en *Marseille*.

En **MADRID**; por mayor, *Agencia franco-española*, Sordo, 31; por menor á 52 rs. SS. Moreno Miquel, — Borrell hos, — Escolar, — Sanchez Ocaña, — Ortega y Rodriguez Hernandez. **ALICANTE** SS. Rodriguez Hernandez y Bellido. — **BARCELONA**, Borrell hos. — **LA CORUÑA**, Diego Moreno. — **GRANADA**, Vda de Vazquez y Godoy — **MALAGA**, P. Prolongo.— **MURCIA**, Lucas Serrano — **OVIEDO**, Diaz Arguelles. — **SEVILLA**, Vda Troyano. — **VALENCIA**, V. Marin. — **ZARAGOZA**, Rios hos y Estevan y Esnarcega.

NEURALGIAS, JAQUECAS, NEURALgias dentarias, dolores de muelas, curadas instantáneamente con las *píldoras de Geneau*, farmacéutico, rue Saint-Honoré, número 275, en París. Precio: en Madrid 14 y 24 reales, en casa de los señores Moreno Miquel, Borrel, hermanos, Escolar y Sanchez Ocaña. La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. (A.)

AÑO XXX.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE

2,500 á 3,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto; 24 grandes patrones para cortes de vestido de tamaño natural para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños.—Varias tapicerías en colores punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 ó más figurines en negro y 48 sobre acero, iluminados.—1,200 columnas de lectura, tamaño gran fólio, impresas sobre papel vela, que contienen cuantas explicaciones pueden desearse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural. *Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.— Tres meses, 45.—Un mes, 16.*	Tercera edicion, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. *Un año, 120 rs.—Seis meses, 32.— Tres meses, 35.—Un mes, 12.*
Segunda edicion, de 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural. *Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.— Tres meses, 35.—Un mes, 12.*	Cuarta edicion, sobre papel comun, sin figurines ni patrones. *Un año, 60 rs.—Seis meses, 32 — Tres meses, 17.—Un año, 6.*

En Portugal los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicacion ántes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra grátis.

REGALO.

Las señoras que se abonen á la edicion de lujo por un año, recibirán grátis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto, el cual consta de un tomo en 4.° mayor con más de 200 páginas.

NOTA. El periódico *La Ilustracion Española y Americana* pertenece á esta misma empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administracion: Arenal, 16, librería.—Madrid.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, núm. 34.

A cargo de R. Labajos y Arenas.

Ayuntamiento de Madrid